

Ahora

# EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 29 DE MAYO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.489 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

PARA EL PERIODO 2025-2030

## Rige decreto para garantizar la producción de maíz y arroz con Bs 350 MM de inversión

• En el marco del DS 5407, se crea el Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Cereales.

P.3

El Gobierno amplía el plazo para **modificar los contratos** de obras públicas en ejecución hasta el 31 de octubre de 2025

P.4



CON UNA INVERSIÓN DE BS 6,5 MILLONES

## Planta de Alimento Balanceado en Tiwanaku registra 87% de avance

P.2



Marcha afín a Evo hiere a cuatro policías y amenaza con **bloquear las elecciones**

P.12-13

// FOTO: APG

Desde 2018, los operativos **contra el contrabando** dejaron un saldo de 18 militares muertos y más de 220 heridos

P.5

Proyectos de ley del TREP y de preclusión continúan dilatados en el Senado, culpan a legisladores evistas por la paralización

P.24

// FOTO: PRESIDENCIA

# Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce informó ayer que la construcción de la Planta de Procesamiento de Alimento Balanceado para Animales en Tiwanaku, La Paz, tiene un avance del 87%, y destacó que el proyecto responde a la necesidad de productores que se dedican a la lechería y al engorde de ganado.

“¡Estamos dando un gran paso para el desarrollo industrial de Tiwanaku! La construcción de la Planta de Procesamiento de Alimento Balanceado para Animales en Tiwanaku alcanzó un avance del 87%. Este proyecto no solo representa una inversión significativa de Bs 6,5 millones en el futuro del municipio, sino que también responde a la necesidad urgente de nuestros productores, quienes se dedican a la actividad lechera y al engorde de ganado”, resaltó la primera autoridad del país en sus redes sociales.

## POTENCIAL

Agregó que el municipio de Tiwanaku se destaca por su potencial en la producción de leche, y que, con la planta se garantizará el acceso a alimento balanceado de calidad, se mejorarán las condiciones para el engorde y aumentará la producción de leche.

## EN CONSTRUCCIÓN DE LA FACTORÍA

# La Planta de Alimento Balanceado de Tiwanaku registra un avance del 87%

El presidente Arce destacó que el proyecto responde a la necesidad de productores que se dedican a la lechería y al engorde de ganado.

“Esto no solo generará mayores ingresos para nuestros productores, sino que también fortalecerá nuestra economía local”, publicó.

## INFORMACIÓN

Según datos del municipio paceño, la región cuenta con cerca de 22.000 animales bovinos registrados y más de 12.000 productores agropecuarios. Se prevé que la factoría producirá 40 toneladas de alimento balanceado al día.

El presidente Arce agregó que se tiene el objetivo de que la producción de esta planta cubra también los requerimientos de los municipios vecinos.

“Además, nuestra meta es convertirnos en el proveedor principal de alimento balanceado para los municipios vecinos, como Laja y Desaguadero, expandiendo nuestras capacidades conforme a la demanda”, escribió.

Vista aérea de la planta emplazada en el municipio paceño.



// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: MORPV



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

## EL PLAZO ES DE 345 DÍAS CALENDARIO

# Gobierno nacional inicia el estudio para la carretera Diagonal del Valle de Tarija

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que se emitió la orden de proceder a la empresa Asociación Accidental Ingeniería El Portillo para la ejecución del estudio de diseño técnico de preinversión del proyecto Construcción de la Carretera Diagonal del Valle de Tarija (El Rancho-El Portillo).

La obra tiene una inversión total de Bs 4.346.619,00, financiada mediante un crédito del Banco

de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), y está orientado a resolver uno de los principales problemas estructurales del centro urbano de Tarija: el congestionamiento vehicular.

“Esta carretera es la que va a sacar el embotellamiento y el caos vehicular que existe en el centro de la ciudad de Tarija. Tarija va a salvarse con esta carretera de todas las emisiones de gas del transporte pesado y liviano. Estamos haciendo una circunvalación para que el transporte no circule por el centro de la ciudad”, expresó la autoridad.

Según los datos, la orden de proceder fue emitida el 22 de

mayo, y se iniciaron actividades el 23 de mayo de este año, con un plazo de ejecución de 345 días calendario (11 meses y 10 días). La obra beneficiará a 228.375 habitantes y 57.094 familias del departamento.

## DATOS

El proyecto comprende una carretera de 22 kilómetros de longitud, construida como doble vía, con un ancho de 23 metros, berma interna de un metro, y calzada de siete metros. Se desarrollará en las provincias Cercado y Méndez, integrándose a las rutas de la Red Vial Fundamental (RVF) 11, 29 y 9, como parte de los corredores Oeste-Sur y Norte-Sur.

# Economía

• Angélica Villca

**El Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo (DS) 5407 que formaliza la ejecución del Programa de Cereales para garantizar la producción de maíz y arroz en el país, con una inversión de Bs 350 millones que dará sostenibilidad a la obtención de estos alimentos por los próximos cinco años.**

Con la normativa también se garantiza la materia prima para nueve plantas industriales de granos que el Gobierno nacional implementa, con 268 mil toneladas de maíz y 78 mil toneladas de arroz.

El presidente Luis Arce destacó la normativa y agregó que el Gobierno extrema esfuerzos para garantizar el abastecimiento de productos de la canasta familiar.

“Con el firme objetivo de incrementar la productividad de cereales para el abastecimiento del mercado interno, hoy (por ayer) aprobamos un importante decreto supremo que crea el Programa Nacional de Apoyo a la Producción de Cereales, como el maíz y el arroz, con un monto de Bs 350 millones”, publicó en redes sociales.

Indicó que la población boliviana debe estar segura de que el Gobierno trabaja “sin descanso y extremando es-

## EXTREMAN ESFUERZOS PARA ASEGURAR ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

# Decreto da inicio al programa de producción de maíz y arroz

Se abastecerá también, de forma anual, con 268 mil toneladas de maíz y 78 mil toneladas de arroz a nueve plantas industriales en el país.

fuerzos”, para garantizar el abastecimiento de todos los productos de la canasta familiar a precio justo, además de preservar el poder adquisitivo.

### MEDIDAS

El viernes 23 de mayo, el Gobierno presentó 11 medidas de acción urgentes ante la actual coyuntura económica, entre ellas se anunció la implementación del programa de producción de arroz y maíz.

Ayer, en conferencia de prensa, el ministro de Desarrollo Rural y tierras, Yamil Flores, afirmó que el decreto permitirá tener el suficiente maíz y arroz para el consumo del sector productivo, como es el pecuario, “el maíz es el insumo más utilizado para la producción de carne y huevo”, y que, en el caso del arroz la normativa permitirá al país ser sostenible durante cinco años en la producción suficiente y nece-

saria para el pueblo boliviano.

### PLANTAS

Flores agregó que, además, con el programa se cubrirá el requerimiento anual de materia prima de nueve plantas industriales de granos que se implementan en el país.

“En la zona norte tenemos la Planta de Acopio, Transformación y Almacenamiento de Granos de Ixiamas (La Paz), el Complejo Industrial de San Andrés (Beni). En la zona del Chaco, tenemos el Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en Yacuíba (Tarija), y la planta en el municipio de Cabezas (Santa Cruz). En la zona centro, tenemos la planta de Ivirgarzama (Cochabamba), la planta de Cuatro Cañadas, la de San Julián, el Centro de Acopio de San Pedro, el Ingenio arrocero Yapacaní (ubicadas en Santa Cruz)”, manifestó.



Cultivos de maíz.

// FOTO: ARCHIVO



// FOTO: SEPREC

El registro de empresas en oficinas del Seprec.

## EL COMERCIO ES LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA

# El Seprec registra 5.177 nuevas empresas entre enero y abril

• Angélica Villca

**Entre enero y abril de este año, un total de 5.177 nuevas empresas se inscribieron en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), entidad bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.**

La institución destacó que estas cifras reflejan la vitalidad y el dinamismo del tejido empresarial del país, así como el compromiso sostenido con el desarrollo económico y la formalización de

actividades productivas.

Según los datos, las tres principales actividades económicas en las que se concentraron las nuevas unidades productivas son: Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, con 1.493 empresas registradas (28,8%). Transporte y almacenamiento con 918 nuevas empresas (17,7%), “reflejando una creciente necesidad de servicios logísticos, transporte de carga y distribución”, indicó el Seprec.

Asimismo, en tercer lugar, está la actividad de Construcción con 527 registros (10,2%), “este sector se consolida como uno de los motores del creci-

miento económico, impulsado por proyectos de infraestructura pública y privada en diversas regiones del país”, explicó la institución.

Por departamentos, La Paz concentró la mayor cantidad de registros con 1.666 nuevas empresas (32,2%), seguido de Santa Cruz con 1.553 (30,0%) y Cochabamba con 925 (17,9%). “Estos tres departamentos reúnen cerca del 80% de las inscripciones a nivel nacional, consolidándose como los principales polos de emprendimiento y dinamismo empresarial en Bolivia”, comunicó el Seprec.

# Economía

• Angélica Villca

A través de un decreto, el Gobierno amplió el plazo hasta el 31 de octubre para la suscripción de los contratos modificatorios de obras en ejecución de entidades públicas de todos los niveles de gobierno, con el fin de velar por su continuidad y calidad, informó el ministro de Economía, Marcelo Montenegro.

El nuevo decreto modifica el Decreto 5321, del 23 de enero de este año, que dispone el ajuste de precios unitarios de materiales de construcción, maquinaria y equipos importados, así como la otorgación de un anticipo adicional para la adquisición de los mismos, además establecía el 31 de mayo como fecha tope para suscribir los contratos modificatorios de obras en ejecución.

## PLAZO

Montenegro explicó que muchos contratos no pudieron ser ajustados en el plazo previsto debido a los procesos de confirmación de los nuevos precios, la negociación posterior y los procedimientos que deben hacer las entidades públicas para sus ajustes presupuestarios.

“Por esta razón se amplió el plazo hasta el 31 de octubre de este año, para tener un margen suficiente para perfeccionar

## DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO

# Vía decreto se amplía el plazo para ajustar los contratos de obras en el sector público

Se informó que muchos contratos no fueron ajustados en el plazo previsto debido a procesos de confirmación de nuevos precios, entre otros factores.

los contratos modificatorios con las empresas constructoras del país”, señaló la autoridad en conferencia de prensa conjunta con el presidente de la Cámara Departamental de la Construcción (Cadeco) de La Paz, Jaime Llano.

Otro cambio sustancial incluido en el nuevo decreto es la inclusión de los contratos “llave en mano”, que no estaban contemplados anteriormente y que a partir de ahora podrán beneficiarse del ajuste de precios en los contratos en ejecución, en sus componentes de obras y equipamiento.

Llano precisó que el decreto canalizará la conclusión de las obras en ejecución, y agradeció la predisposición gubernamental para llegar a un acuerdo.

Montenegro instó a gobernaciones y alcaldías a renegociar los contratos de obras en ejecución al amparo del nuevo decreto. “Si dejan la obra

inconclusa porque no se han ajustado los precios unitarios de la construcción, se están generando un problema legal, judicial, a futuro. En el marco de este decreto, es mejor zanjar estos problemas y llevarlos a una agenda para que se puedan terminar las obras”.

## ANTICIPO

El decreto modificatorio amplía hasta el 31 de octubre el plazo para que las entidades del sector público puedan otorgar un anticipo adicional a los contratistas, destinado a la adquisición de materiales de construcción, maquinaria y equipos importados en contratos de obra y contratos “llave en mano”.

La normativa fue consensuada entre la cartera de Economía, Obras Públicas, Planificación del Desarrollo, de la Presidencia, Desarrollo Productivo y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro.

// FOTO: JORGE MAMANI

## EL MINISTRO AFIRMA QUE HAY BUENOS RESULTADOS

# Santos destaca las medidas del Gobierno nacional para revertir la actual coyuntura

• Angélica Villca

El ministro de Minería, Alejandro Santos, destacó las 11 medidas y siete decretos emitidos por el Ejecutivo, el viernes, para frenar el contrabando a la inversa e impulsar la producción de alimentos. Pidió a los comerciantes la reducción de los precios de los productos de primera necesidad en todo el país.

“Vemos que en su momento oportuno se han emitido estos decretos supremos, que están repercutiendo y también están

mostrando buenos resultados para todos nuestros hermanos y hermanas”, dijo Santos en conferencia de prensa.

Destacó los logros de la aplicación del Decreto 5402, que autoriza la incorporación de 1.480 efectivos militares adicionales para el control de las fronteras y evitar la salida de alimentos hacia países vecinos.

“Con esa norma dejó de registrarse el transporte ilegal de alimentos al exterior, entre ellos carnes de res, cerdo y pollo e incluso huevos”, afirmó.

Hizo el llamado a comerciantes de productos de primera necesidad, grandes y media-

nos, que vendan los artículos a un precio normal, y evitar los incrementos.

En el caso de los combustibles, Santos indicó que el suministro se irá normalizando en el transcurso de esta semana en todo el país, y recordó la imposibilidad de descarga de los carburantes en el puerto de Arica, Chile, debido a factores climatológicos.

Al respecto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) comunicó el martes que los despachos se regularizan al 100% en el país y que se determinó incorporar el puerto de Mejillones, en Chile, para la importación de los combustibles.



El ministro de Minería, Alejandro Santos.

// FOTO: MIN MINERÍA

# Seguridad

• Javier Prado

## BALANCE DEL VICEMINISTERIO DEL ÁREA

# Lucha contra el contrabando deja 18 militares muertos y más de 220 heridos desde 2018

Militares del Comando Estratégico Operacional patrullan zonas fronterizas bajo constante amenaza de emboscadas por contrabandistas.

La lucha contra el contrabando en Bolivia ha cobrado un alto costo humano desde 2018 hasta mayo de 2025. Un total de 227 militares del Comando Estratégico Operacional (CEO) resultaron afectados, entre ellos 18 fallecidos, 8 discapacitados y más de 200 heridos, según un informe del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

La lucha contra el contrabando en Bolivia continúa dejando secuelas entre las filas militares.

“Desde la creación del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, en 2018, hasta mayo de 2025, se registraron 227 efectivos del Comando Estratégico Operacional (CEO) afectados durante los operativos en frontera, según informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

### EVALUACIÓN

Velásquez realizó una evaluación de los últimos cinco ataques más violentos sufridos por las patrullas militares, que han dejado como saldo heridos graves y nuevos casos de discapacidad.

“Hemos sufrido cinco ataques de esta naturaleza con

consecuencias graves. En el sector de Llica, por ejemplo, es la segunda vez que ocurre un hecho de esta magnitud; en Curahuara, la población, con ayuda de contrabandistas, agredió a patrullas del Viceministerio; lo mismo ocurrió en Patacamaya y, más recientemente, en Lacaya, donde los militares fueron brutalmente atacados, dejando dos heridos graves y otros cuatro con lesiones considerables”, explicó.

### DENUNCIA FORMAL

El viceministro aseguró que todos estos hechos han sido denunciados formalmente, ya que en algunos casos también se reportó la pérdida de armamento militar, como ocurrió en Lacaya y Patacamaya. Las investigaciones están en curso.

“Estamos esperando que se identifique y capture a los au-

tores materiales e intelectuales. Desde el Comando Estratégico Operacional se ha activado un seguimiento a través de su unidad de inteligencia para dar con los responsables”, indicó.

### OPERATIVOS

La autoridad agregó que se están redoblando esfuerzos operativos y humanos para reforzar el control en las zonas fronterizas. Actualmente, 1.880 efectivos —1.480 desplegados recientemente más 400 del Comando Estratégico— están cumpliendo labores de vigilancia en los puntos más críticos del país.

“Nuestro objetivo es fortalecer la presencia del Estado en las fronteras y frenar el avance del contrabando, que no solo representa un daño económico, sino también una amenaza constante para la integridad de nuestros soldados”, concluyó Velásquez.



La lucha contra el contrabando continúa dejando secuelas entre las filas militares.

// FOTO: MIN. DE DEFENSA

// FOTO: RRSS



El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

## CONTROL RIGUROSO EN FRONTERAS

# Militares incautan mercadería por Bs 1,5 millones en cinco días

• Ahora El Pueblo

**En cinco días de operativos se logró una afectación económica de más de Bs 1,5 millones al contrabando, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.**

“El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas realizó el despliegue el día viernes (de mayor número de militares) y el control riguroso consiguió comisos de mercadería de importación y de exportación

por 1,5 millones de bolivianos”, explicó.

Justamente para intensificar el control en fronteras, el Gobierno dispuso de 1.480 militares, que se sumarán a los actuales 400, para combatir el contrabando, como parte de las 11 medidas y 7 decretos para garantizar combustibles y alimentos.

### PRODUCTOS COMISADOS

Entre los principales productos decomisos están 900 cajas de aceite en Uncía, pollos vivos y 100 quintales de azúcar. Además, se tienen retenidos dos camiones cargados con azúcar y maíz.

En el marco del control al contrabando de importación, se identificó y procedió a la incineración de un camión y siete vehículos indocumentados, acciones que forman parte del operativo de control fronterizo intensificado.

Estas medidas responden a un conjunto de 11 disposiciones y 7 decretos supremos aprobados el viernes por el Gobierno nacional, con el objetivo de endurecer la lucha contra el contrabando, especialmente el denominado contrabando a la inversa, es decir, la salida ilegal de productos subvencionados o esenciales hacia países vecinos.

# Seguridad

## RECOMPENSA MILLONARIA Y BÚSQUEDA INTERNACIONAL

# Marset se suma al grupo de los cinco narcos más buscados en el mundo

El narcotraficante es acusado de lavado de dinero mediante empresas en EEUU.

• Javier Prado

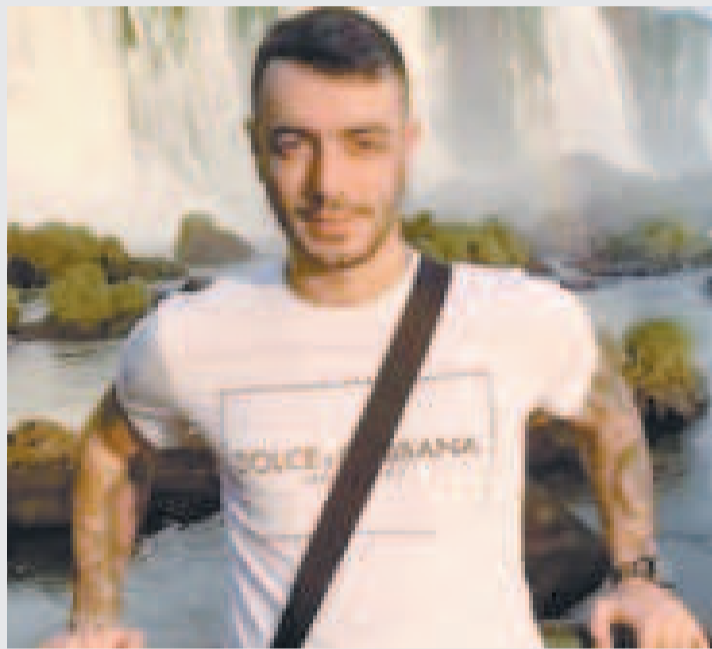
La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) incluyó al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset en su lista de los cinco fugitivos más buscados a escala internacional.

La decisión se conoció días después de que la agencia ofreciera una recompensa de hasta 2 millones de dólares por la información que permita su captura.

Marset, actualmente prófugo, ocupa el cuarto lugar en el listado. Es requerido por el Gobierno estadounidense por delitos de lavado de dinero luego de ser acusado de utilizar empresas con sede en Estados Unidos para operaciones financieras ilícitas, como parte de una red de narcotráfico con conexiones en Sudamérica, Europa y África.

El exministro del Interior de Uruguay, Nicolás Martine-

// FOTO: RRSS



El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

lli, explicó que esta inclusión es resultado de gestiones diplomáticas iniciadas por el gobierno anterior ante el Departamento de Estado y la Fiscalía de EEUU.

Marset se encuentra prófugo desde 2021, cuando logró salir de prisión en Dubái utilizando un pasaporte uru-

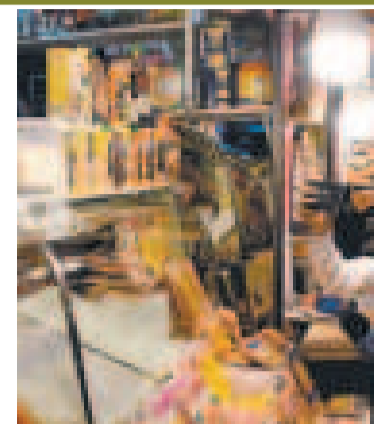
guayo obtenido en circunstancias irregulares, lo que generó una crisis institucional en su país y la renuncia de varios funcionarios, incluidos los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

Actualmente, cuenta con una alerta roja de Interpol y es considerado un objetivo prio-

ritario por las autoridades antinarcóticos de la región. Luego de su paso por Bolivia, donde incluso llegó a formar parte de un equipo de fútbol, logró escapar en julio de 2023.

Desde entonces ha sido vinculado a desplazamientos por Dubái, el norte de África y, presuntamente, España. Ayer, miércoles, fuentes estadounidenses indicaron que podría haber ingresado a Venezuela.

Entre los fugitivos más buscados por la DEA están Marset junto a notorios capos del narcotráfico como Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho' (líder del Cártel Jalisco Nueva Generación), por quien se ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares; Yulian Archaga Carias, alias 'Porky', de la Mara Salvatrucha; Jesús Alfredo Guzmán Salazar, alias 'Alfredillo', hijo de Joaquín 'El Chapo' Guzmán; y Alfonso Limón Sánchez, alias 'Poncho Limón', operador del Cártel de Sinaloa.



Control del agio y especulación.

## Dos policías heridos y dos comerciantes detenidas

• Ahora El Pueblo

Un operativo conjunto de control de precios y fiscalización sanitaria en un mercado popular de Santa Cruz terminó en hechos de violencia, con el saldo de dos policías agredidos y dos comerciantes aprehendidas, informó ayer el comandante departamental de la Policía, Rolando Rojas.

“Fruto de la complejidad del lugar intervenido, lógicamente hubo una reacción negativa de parte de la gente que trabaja y comercializa contra las autoridades que, simplemente, tenían la finalidad de efectuar actividades de control y de fiscalización”, explicó el jefe policial.

Durante el operativo, personal de varias instituciones fue agredido, entre ellos dos efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), quienes resultaron con lesiones.

A raíz de los enfrentamientos, dos mujeres comerciantes fueron aprehendidas y trasladadas a dependencias policiales. Se les investiga por los delitos de agio, especulación, lesiones y una posible figura penal de atentado contra la salud pública, debido a la presunta venta de productos sin registro sanitario.

Desde el Viceministerio de Defensa del Consumidor se informó que se reciben denuncias constantes sobre la venta de productos básicos a precios excesivos, incluso al triple del valor sugerido por las empresas productoras.

• Javier Prado

Con el objetivo de consolidar alianzas estratégicas en la lucha contra el crimen organizado transnacional, la Fiscalía General del Estado participa activamente en los Diálogos Temáticos, organizados por el programa El PaCC-TO 2.0, que se desarrollan en Madrid, España.

“Durante estas dos jornadas (27 y 28 de mayo) se instalaron mesas de trabajo orientadas a fortalecer la coordinación estratégica entre las instancias de justicia de América Latina, promoviendo una respuesta más eficiente y articulada ante los desafíos que plantea la criminalidad transnacional”, in-

## ENCUENTRO INTERNACIONAL EN MADRID

# Mariaca refuerza cooperación judicial en Europa para enfrentar delitos complejos

formó el fiscal general del Estado, Roger Mariaca.

Esta actividad se desarrolla como antesala a la XXXII Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y reúne a fiscales generales, procuradores y responsables de cooperación de América Latina y Europa. En este espacio se analizan mecanismos eficaces para combatir de forma conjunta delitos complejos y de carácter transfronterizo.

Los Diálogos Temáticos incluyen conversatorios y deba-

tes con representantes de las fiscalías de los Balcanes Occidentales, enfocados en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en coordinación institucional y operativa.

Uno de los ejes del encuentro fue el fortalecimiento del canal de los Equipos Conjuntos de Investigación (ECI), considerado una herramienta clave para enfrentar con ma-

yor eficacia el crimen organizado que opera a escala internacional.



Se destacó la importancia de establecer protocolos comunes entre los ministerios públicos de los países participantes, que permitan agilizar el intercambio de información, proteger a los testigos clave y garantizar la trazabilidad de las investigaciones penales.

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

En conmemoración del Bicentenario de Bolivia, el Ministerio de Salud y Deportes, a través del Viceministerio de Deportes y en coordinación con el Servicio Departamental de Deportes (Sedede), inició el Día Mundial del Desafío 2025.

La actividad se llevó a cabo de 09.00 a 10.00 en la plaza Tejada Sorzano, con el objetivo de promover la actividad física, la salud y la integración comunitaria.

“Inauguramos a nivel nacional esta actividad física en el Año del Bicentenario de Bolivia. Nos sentimos orgullosos de participar año tras año en el Día del Desafío”, expresó la viceministra de Deportes, Karen Palenque, durante el acto inaugural.

Miles de personas se sumaron en plazas y calles de todo el país a esta jornada de ejercicio colectivo que se desarrolla desde 1998 en Bolivia, impulsada por Bolivia Deportes y los Sedede, con el propósito de fomentar hábitos de vida saludables.

El Día del Desafío nació en 1983 en Saskatoon, Canadá, como una respuesta al sedentarismo durante el

## COMO UNA RESPUESTA AL SEDENTARISMO

# Bolivia celebró el Día del Desafío con miles de participantes en el Año del Bicentenario

El Viceministerio de Deportes reafirmó su compromiso con el desarrollo del deporte y la salud, destacó la importancia de construir una sociedad más activa, inclusiva y saludable.

invierno. Desde 1995, se celebra cada último miércoles de mayo en más de 3.000 ciudades de todo el mundo, bajo la coordinación de la Asociación Internacional de Deporte para Todos (Tafisa) y, en América, del SESC de Brasil.

Bajo el lema ‘Bolivia unida y activa en nuestro Bicentenario’, la edición 2025 reunió a instituciones públicas, privadas, unidades educativas y organizaciones sociales en actividades como caminatas, bailes, juegos recreativos y ejercicios, promoviendo la unidad y el bienestar integral.

El Viceministerio de Deportes reafirmó su compromiso con el desarrollo del deporte y la promoción de la salud, destacando la importancia de construir una sociedad más activa, inclusiva y saludable.



El Ministerio de Salud y Deportes fue parte de las actividades por el Día del Desafío.

// FOTO: JORGE MAMANI



// FOTO: MMAYA

Servicio de agua potable en el oriente boliviano.

## EN DOS COMUNIDADES

# Gobierno y Alcaldía de Santa Cruz firman un convenio para mejorar el acceso al agua

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra firmaron un convenio intergubernamental para ejecutar el proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable en las comunidades El Bajío y Los Chacos. Más de 31.730 familias se benefician.**

Las obras, que incluyen la perforación de pozos, la construc-

ción de tanques y la instalación de redes de distribución, demandarán una inversión aproximada de Bs 51,9 millones.

“Para el Gobierno, es una alegría atender las necesidades de servicios básicos como el agua y el medioambiente, que no tienen colores políticos. Se trata de sumar esfuerzos”, expresó el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, durante el acto de firma del acuerdo firmado en la ciudad de Santa Cruz.

La suscripción del convenio, de acuerdo con un reporte institucional, contó tam-

bién con la participación del alcalde cruceño Johnny Fernández y del director de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua), Mario Mendoza.

Fernández destacó la importancia de este avance para mejorar el acceso al agua potable en la ciudad.

“Nosotros haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que estas obras avancen rápido, porque Santa Cruz las necesita y seguiremos empujando estos proyectos de gran envergadura que no pueden parar”, afirmó.

# Sociedad

## DIRECCIONES DE EDUCACIÓN DEBEN TOMAR PREVISIONES

# Educación aclara que el uso de uniforme no es obligatorio y pide cuidar salud de estudiantes

Rige el Protocolo de Bioseguridad y la coordinación de las brigadas de vacunación con el Ministerio de Salud desde el pasado lunes.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Estudiantes con barbijo en aula.

### • Ahora El Pueblo

**El viceministro de Educación Regular, Eudal Tejerina, informó que el uniforme escolar en las unidades educativas del país no es obligatorio y recomendó a los padres de familia abrigar a sus hijos e hijas para evitar resfríos y neumonías, en el marco de las recomendaciones del Comité Intersectorial de Análisis y Vigilancia Epidemiológica en Salud.**

“Está ingresando un frente frío por el Chaco tarijeño, el Chaco chuquisaqueño y por Santa Cruz con lluvias y descensos bruscos de temperaturas. Se ha instruido a todas las Direcciones Departamentales de Educación que vayan tomando sus previsiones”, dijo Tejerina y subrayó la vigencia del Protocolo de Bioseguridad y la coordinación de las brigadas

de vacunación con el Ministerio de Salud desde el lunes.

De acuerdo con un reporte institucional, las conclusiones del Comité Intersectorial de la que participó el ministro de Educación, Omar Veliz; de Salud, María Renée, Castro, de Trabajo, Erland Rodríguez, representantes del Ministerio de Defensa, Senamhi y otros, determinaron cuidar la salud de los estudiantes protegiéndolos con inmunización contra la Influenza, horario de invierno, tolerancia o clases virtuales, según los pisos climáticos del país.

Así, rige el horario de invierno en Oruro y La Paz, excepto en los Yungas; Tarija con tolerancia en el horario de ingreso y salida a las aulas, en Santa Cruz no existe cambios, empero si disminuyen las temperaturas, se tomarán medidas al respecto, al igual que en resto de departamentos, explicó Tejerina.

Según el Senamhi, en los Valles se prevé lluvias con probables tormentas eléctricas, el ingreso de un frente frío para hoy 28 de mayo y el 5 de junio, lo que hará que descendan bruscamente las temperaturas los días 28 y 29 de mayo, y los días 5 y 6 de junio.

En la región del Oriente se prevé lluvias con probables tormentas eléctricas los días 28, 29, 30 y el ingreso de un frente frío con descensos bruscos de temperaturas los días 28, 29, 30 de mayo y 5, 6, 7 de junio.

## PESE A LA REDUCCIÓN DE CASOS

# El municipio de La Paz todavía está en alerta por las infecciones respiratorias

### • Ahora El Pueblo

**Pese a que se redujeron los casos de infecciones respiratorias agudas (IRA), el municipio de La Paz aún se encuentra en la zona de alerta.**

Desde la Secretaría Municipal de Salud y Deportes recomiendan aplicar las medidas higiénico sanitarias y vacunarse contra la influenza.

“En la semana epidemiológica 21 aún hemos tenido bastantes casos de infecciones respiratorias agudas y de neu-

monías”, dijo la directora municipal de Salud, Pamela Berríos.

En cuanto a las IRA, la pasada semana se registraron 8.912 casos, es decir 1.470 (14%) menos de los 10.382 que se reportaron en la semana 20. “Hubo un descenso de casos, pero todavía estamos en la zona de alarma en el canal endémico”.

Los casos de neumonías también registraron un descenso de casos. La última semana hubo 267 nuevos casos, vale decir 12% menos de los 304 anotados en la semana 20.

Por ello aseguró que es importante continuar con las medidas higiénico-dietéticas

recomendadas. Uso de barbijo, lavado de manos de forma constante y una alimentación rica en vitamina C y zinc.

Solicitó además a la población acudir a los 68 centros de salud de primer nivel y a los cinco hospitales municipales para recibir la vacuna contra la influenza.

Desde la semana 1 hasta la 21, La Paz ha confirmado 84 casos positivos de influenza, por lo que recomendó a la población vulnerable —niños menores de 12 años, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades de base— recibir su dosis anual.



// FOTO: AMUN

Los casos de resfrío en La Paz aumentaron.



# El Alto

## DE PARTE DE LA ALCALDÍA DE EL ALTO

# Dos adultas mayores reciben apoyo en salud integral, psicológica y económica

Teresa, de 63 años, sufrió el robo de su mercadería el 23 de mayo.

### • Ahora El Pueblo

Las adultas mayores Teresa Parisaca, que sufrió el robo de su mercadería, y María Merlo, que se quedó al cuidado de cuatro niños, cuya madre murió, recibieron la atención en salud integral, psicológica y económica por parte de la Alcaldía que además las homenajeó el martes por el Día de la Madre en el Jach'a Uta.

Autoridades ediles entregan la ayuda social.



// FOTO: GAMEA

Teresa, de 63 años, sufrió el robo de su mercadería el 23 de mayo, por ello la Dirección de Desarrollo Integral le brindó el apoyo económico para la compra de sus productos, además gestionó que pueda abrir una cuenta corriente en una entidad financiera.

“(Teresa) Es una adulta mayor que sufrió un robo y hemos tomado contacto con ella y con las hijas para hacerle llegar la ayuda social, principalmente la atención psicológica y la

atención de salud integral”, dijo el director de Desarrollo Integral, Nohel Soto.

De igual forma, de acuerdo con un reporte institucional, el servidor público le entregó la Credencial Única de la Persona Adulta Mayor, con la que podrá acceder a diferentes beneficios y descuentos en hospitales y el transporte público.

“Me están ayudando gracias por la ayuda, me han dado mi canastón, mi tarjeta y plata para mi mercadería”, sostuvo Teresa, la adulta mayor, el martes en el Jach'a Uta.

Por su lado, María Merlo, una octogenaria adulta mayor, que quedó al cuidado de sus cuatro nietos cuya madre falleció y el padre las abandonó, también recibió ayuda de

parte de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral.

Vamos a llegar hasta su hogar, el caso (de María) es muy triste, porque debe cuidar a cuatro niños, la mamá de ellos falleció y el papá los abandonó. Iremos con el equipo multidisciplinario y le haremos la evaluación psicológica”, detalló Soto.



// FOTO: GAMEA

Reunión de coordinación.

## Alcaldía alteña y Fesirmes acuerdan la provisión de medicamentos

### • Redacción Central

La Alcaldía de El Alto y la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) El Alto acordaron la coordinación para mejorar la provisión de medicamentos, insumos y otros recursos en el sistema de salud local para brindar una atención más eficaz y eficiente a la población.

“Hemos llegado a un acuerdo que establece pasos concretos para trabajar de manera conjunta y realizar un seguimiento más activo en la dotación de medicamentos, insumos y otros temas relevantes que se plantearon durante la reunión”, informó el secretario municipal de Salud, Saúl Calderón.

La reunión se llevó a cabo en la Terminal Metropolitana de El Alto, donde representantes de Fesirmes y de la Secretaría Municipal de Salud instalaron una mesa de diálogo para consensuar acciones en beneficio de la población.

Calderón señaló que los acuerdos alcanzados permitirán mantener una coordinación constante con el sector salud y garantizar que ambas partes estén informadas y aliadas en sus esfuerzos.

### • Ahora El Pueblo

Se llevó a cabo la feria ‘Salud materna, base de una sociedad saludable’ en la unidad educativa Yunguyo Fe y Alegría del Distrito 4. Se ofrecieron más de 12 servicios distintos.

## ACCESO A SERVICIOS INTEGRALES

# Feria de salud materna brindó más de 12 servicios a familias en el Distrito 4

Jhoselyne Quisbert, responsable del Área de Nutrición y Primera Infancia, destacó la importancia de la salud materna como fundamental para el bienestar familiar.

“La salud de las madres es primordial, ya que son el corazón de la familia. Por eso organizamos este tipo de ferias para prevenir enfermedades tanto transmisibles como no transmisibles”, mencionó.

Durante el evento, la población, especialmente las madres de familia, tuvieron acceso a ser-

vicios integrales como medicina general, atención odontológica, evaluación nutricional, toma de signos vitales, vacunación y prevención del cáncer de cuello uterino y mama.

Además se ofrecieron oportunidades para adscribirse al Sistema Único de Salud (SUS), registrarse para el Bono Juana Azurduy, recibir capacitación en primeros auxilios, medición de peso y talla, y aprender sobre el cuidado durante la lactancia materna. La brigada móvil también estuvo presente brindando servicios médico-odontológicos.



// FOTO: RSS

**SEGÚN EL VOCAL TAHUICHI TAHUICHI****Solo una resolución constitucional puede ordenar inscribir a candidatos de PAN-BOL**

En las próximas horas, el TSE emitirá una nueva resolución sobre ese partido.

• **Mónica Huancollo**

**Según el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi, solo una resolución constitucional puede ordenar la inscripción de candidatos de PAN-BOL, y en tanto no haya ese fallo, se descarta el registro de aspirantes de este partido.**

Tahuichi explicó que la Ley 026 del Régimen Electoral, en su artículo 2, inciso k, dispone que ninguna etapa de un proceso electoral puede ser revisada, retrotraída o repetida, por lo que esta norma ordena el respeto de preclusión.

“Bajo esta ley, el lunes 19 de mayo se cumplió la etapa número 20 de registro de candidaturas. En esa fecha se registraron 3.290 postulaciones por parte de 10 organizaciones políticas”, recordó el vocal en radio Panamericana.

Tahuichi puntualizó que el Partido de Acción Nacio-

// FOTO: RRSS



Ruth Nina, representante del partido PAN-BOL.

nal Boliviano (PAN-BOL) no registró a sus candidatos en esa fecha porque tenía cancelada la personería jurídica, por lo tanto ahora “está fuera de plazo”.

“Además no existe en este momento un dictamen de una sala constitucional que

diga que se pueda inscribir a candidatos de PAN-BOL, y al no haber esa resolución de una sala constitucional, no podemos inscribir”, afirmó.

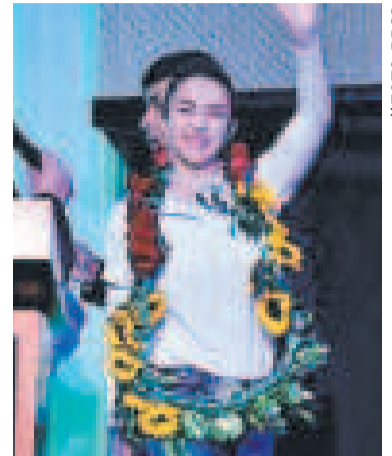
**NUEVA RESOLUCIÓN**

Al respecto, el secretario de Cámara del TSE, Luis

Fernando Arteaga, anunció que en las siguientes horas la Sala Plena emitirá una nueva resolución sobre PAN-BOL, en el marco de la disposición de la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.

Esta sala ordenó al TSE emitir una nueva resolución sobre la cancelación de la personalidad jurídica de PAN-BOL, y aclaró que no es su competencia ampliar el plazo para inscribir a sus candidatos.

Fue el propio presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Iván Córdova, quien aclaró que la Sala Constitucional no ordenó al TSE “la inscripción de nuevos candidatos” ni la ampliación del calendario electoral, tal como señaló Ruth Nina, quien hasta hace un mes negaba nexos con Evo Morales, pero ahora pretende inscribir como binomio de su partido al expresidente y a la concejal Wilma Alanoca.



Mariana Prado, candidata a vicepresidente.

**Galindo tilda de “cínica” a la candidata Mariana Prado**

• **Ahora El Pueblo**

**María Galindo, de Mujeres Creando, tildó de “cínica” a Mariana Prado, acompañante de Andrés Rodríguez, y desahució su candidatura como vicepresidente. La activista hizo estas aseveraciones en medio de una campaña de arremetidas contra la exministra.**

Prado, exministra de Planificación del gobierno de Evo Morales, apareció en el programa de televisión *No mentiras*, donde respondió con un beso y una risa a la campaña que impulsa Galindo contra ella. La activista acusa a la ahora candidata a vicepresidente del país de ser cómplice de William Kushner, sentenciado a 30 años por el feminicidio de Andrea A., luego de que declaró a su favor.

La exministra aseveró que no le teme a Galindo y lamentó que la meta en una “tritadora”. “No le tememos (...) no puede injustificadamente meterme en la trituradora por ir a declarar como testigo”, dijo.

Prado comentó que ante el ataque su piel se “volvió más dura” y que no lloró porque sabe cómo es la política.

En cambio, Galindo, a través de sus redes sociales, calificó a la exministra de “cínica” y consideró que se cree que está por “encima del bien y del mal”. También cuestionó su complicidad por los presuntos abusos a menores de edad que cometió el expresidente Morales.

• **Ahora El Pueblo**

**La Coordinadora de la Mujer acusó a partidos políticos y alianzas como Libre, de Jorge Tuto Quiroga, y APB-Súmate, de Manfred Reyes Villa, de utilizar “maniobras” para evitar que las mujeres encabezen las listas de candidatos para las diputaciones plurinominales, como establecen las normas electorales.**

La directora de la Coordinadora de la Mujer, Tania Sánchez, indicó que en el caso de las diputaciones uninominales se cumple con el principio de paridad y alternancia de género, como establece la Ley 1096 de Organizaciones Políticas; sin embargo no pasa lo

**ENTRE LOS OBSERVADOS ESTÁ LA ALIANZA LIBRE Y APB-SÚMATE****Acusan a los partidos de “maniobras” para evitar paridad en plurinominales**

mismo para las candidaturas plurinominales.

“¿Qué es lo que han hecho algunas fuerzas políticas? Han obviado presentar listas completas para que se entienda que la lista es par. Entonces, en el caso, por ejemplo, de Alianza Libre, plantea siete de los nueve plurinominales y encabezan hombres, lo mismo con APB-Súmate”, denunció Sánchez en Panamericana.

Aseguró que lo mismo pasa en la lista de candidatos para circunscripciones de los pueblos indígenas o especiales.



Funcionarios del TSE durante el registro de candidaturas.

// FOTO: TSE

// FOTO: RRSS

# Política

• Mónica Huancollo

El coordinador de organizaciones sociales del MAS de Santa Cruz, Hugo Salvatierra, alertó de que detrás de la candidatura de Andrónico Rodríguez está Evo Morales. Es más, consideró que es el “plan maquiavélico” del expresidente para tener el poder. Las declaraciones de Mariana Prado, aspirante a vicepresidente, sembraron más dudas al afirmar que el exmandatario sigue siendo su jefe.

“Evo está jugando con su plan maquiavélico, que es el plan Z de habilitarlo a Andrónico Rodríguez, ya sea con Morena o con UCS, no le importa con quién, con tal de que Andrónico sea el candidato (...) para, a través de él, tener el poder detrás del poder”, advirtió Salvatierra en Bolivia TV.

## “NO EXISTE UNA PELEA”

Para el coordinador de las organizaciones sociales de Santa Cruz y vocero del MAS-IPSP, la pelea entre Rodríguez y Morales no es real, tampoco el distanciamiento del expresidente con el exvicepresidente Álvaro García Linera, al contrario, aseguró que todo forma parte de un plan para ganar las elecciones generales de agosto.

“Ellos no están enojados, no existe una pelea, solo quieren hacer creer a la gente que sí lo están, pero solo es una supuesta pelea entre Andrónico y Evo para que la gente que rechaza y odia a Evo, se incline a favor de Andrónico”, consideró.

Según Salvatierra, en política nada es casual, y por esta razón García Linera apoya la candidatura de Rodríguez, delfín de Morales.

“El nexo de Andrónico con Álvaro no es casualidad, García Linera aparece cuando todo se le cierra a Evo”, insistió.

Actualmente, el expresidente Morales no cuenta con

un partido político para inscribir su candidatura, aunque trató de registrarse ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) con el Frente Para la Victoria (FPV) y PAN-BOL, organizaciones que perdieron sus personerías jurídicas.

Además, Morales está inhabilitado para acceder a una re-

elección por la Constitución y por las sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que disponen que ningún boliviano puede gobernar por más de dos mandatos en el país, y el expresidente estuvo en el poder durante tres periodos consecutivos.

Salvatierra no es el único

## ¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE LA CANDIDATURA DE RODRÍGUEZ?

# Advierten de que Andrónico es el plan “maquiavélico” de Evo Morales

El coordinador de organizaciones sociales del MAS de Santa Cruz, Hugo Salvatierra, afirmó que la pelea entre evistas y androniquistas es falsa.

Evo Morales y Andrónico Rodríguez, en un evento en Cochabamba, en 2024.



// FOTO: RRS

“Andrónico y Evo son lo mismo, ellos no tienen dignidad, no tienen compromiso con el pueblo y pactan con sus verdugos. Lo hizo antes Andrónico en el Senado cuando pactó con la derecha”.

**Hugo Salvatierra**  
Coordinador de Org. Sociales de Santa Cruz

co que advirtió sobre la candidatura de Rodríguez. Anteriormente, el gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, aseveró que la postulación del delfín de Morales está “fabricada” por el evismo, sector que se encuentra movilizado para habilitar al expresidente para las elecciones y que busca frenar el proceso electoral en curso.

## “SIGO CONSIDERANDO MI JEFE A EVO”

Al respecto, las declaraciones de Mariana Prado, acompañante aún de Rodríguez, sembraron más dudas al afirmar que mantiene una comunicación tanto con Morales como con García Linera.

“Yo sigo intercambiando y tengo una comunicación con todos mis jefes (...) como sigo considerando mi jefe a Evo”, develó Prado en el programa *No Mentiras*.

## Equipo de Andrónico negocia con UCS, partido que prestó su sigla a Camacho y a Pumari

Mariana Prado, candidata vicepresidencial, reveló que el equipo de Andrónico Rodríguez “negocia” con la directiva de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) de Jhonny Fernández, partido que en 2020 prestó su sigla al binomio de Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari, considerados “verdugos” del MAS-IPSP y de Evo Morales.

Según información extraoficial, Rodríguez anunciará su alianza con UCS mañana en El Alto.

Para el coordinador de Organizaciones Sociales del MAS de Santa Cruz, Hugo Salvatierra, este acuerdo no hace más que confirmar que a Rodríguez “no le importa nada con tal de llegar al poder”.

“Andrónico y Evo son lo mismo, ellos no tienen dignidad, no tienen compromiso con el pueblo y pactan con sus verdugos. Lo hizo antes Andrónico en el Senado, cuando pactó con la derecha”, consideró.



// FOTO: ARCHIVO APG

Los excandidatos Marco Pumari y Luis Fernando Camacho.

# Política

• Ahora El Pueblo

La marcha evista que se movilizó ayer en La Paz intentó desatar violencia. La Policía Boliviana los contuvo, pero cuatro policías resultaron heridos en el intento, así lo informó el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, quien alertó de que estas movilizaciones buscan desafiar a la institucionalidad democrática.

Aguilera no dudó en calificar el intento de tomar la plaza Murillo como un “acto contra la ley”, y denunció que hay intenciones de afectar el orden legalmente constituido mediante el derrocamiento del gobierno de Luis Arce.

El intento de ingreso por la fuerza a la plaza Murillo por parte de la marcha de los seguidores de Evo Morales signó la tensión de la jornada, debido a la arremetida del sector y las amenazas de sus dirigentes, que nuevamente advirtieron de impedir las elecciones generales.

A mitad de la mañana de ayer, un grupo de movilizados evistas inició una marcha que rodeó inmediaciones de la plaza Murillo. Pasado el mediodía, el grupo intentó ingresar al centro político del país a plan de empujones, golpes y agresiones contra los policías que estaban en la intersección entre las calles Comercio y Colón.

El cordón policial resistió las agresiones que se replicaron también en el punto de resguardo ubicado en las calles Potosí y Colón. Los empujones iniciales escalaron a un en-



## VICEMINISTRO ALERTA DE QUE BUSCAN DERROCAR AL

# Los evistas generan violencia en La Paz, hieren a policías e insisten en imponer la candidatura de

frentamiento directo en el que los policías resistieron el ataque de piedras y objetos contundentes, hasta que el grupo usó elementos explosivos.

La Policía optó por hacer uso de gases lacrimógenos y equipos antidisturbios para dispersar a los movilizados. Producto de estos hechos resultaron heridos el teniente coronel Raúl Oña Moncada, el

sargento Osvaldo Aquínez Flores, la sargento Noemí Sánchez Castañeda y el sargento primero Ronald Edson Rojas, informó el viceministro Aguilera.

Según la autoridad, las lesiones sufridas por los uniformados les impedirán trabajar por al menos cinco días, un claro signo del “uso excesivo de la violencia” por parte de los movilizados.

“Hay un desafío a la institu-

cionalidad democrática porque varias versiones que han circulado a través de medios de comunicación y redes sociales nos permiten afirmar un llamamiento a derrocar el poder legalmente constituido”, afirmó Aguilera.

El subcalde del Macrodistrito Centro, Rodney Miranda, lamentó los destrozos y la afectación a la actividad económica de la zona, mientras organizaciones

sociales “evistas” amenazan con bloqueos de carreteras exigiendo la renuncia de Luis Arce.

“Estas acciones de carácter violento no solamente están trasladadas a vías, y que han impedido un normal desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas del país”, señaló Miranda, quien remarcó el perjuicio para los comerciantes y vecinos del centro.

## Evistas acechan el TED en Santa Cruz y el TCP en Sucre

Aunque reducidas, las movilizaciones evistas se replican en Sucre y Santa Cruz, donde grupos ligados a Evo Morales acecharon la sede del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz e intentaron ingresar al recinto, liderados por la concejal Rosario Callejas. En tanto en Sucre, tres mujeres se instalaron frente al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) exigiendo la renuncia de los magistrados y la habilitación de Morales como candidato presidencial.

La vigilia en Sucre, la capital constitucional del país, está liderada por la exasambleísta Ana María Oporto, quien afirmó el pedido de alejamiento de los tribunales del TCP pues, en su criterio, emitieron sentencias que “están quitando (a los evistas) derechos de participación política”, en alusión a la sentencia que impide una nueva

postulación de Evo Morales como candidato a la presidencia de Bolivia.

Entretanto, la movilización en la capital cruceña, liderada por la concejal evista Rosario Callejas, congregó a un grupo de personas que buscaba ingresar al TED para presionar por la inscripción de Evo Morales y los candidatos de PAN-BOL, argumentando que un reciente fallo judicial les daría luz verde para ello. Este fallo ordenaría al Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitir una nueva resolución que fundamente la cancelación de la personería jurídica de PAN-BOL.

La marcha avanzó por las calles céntricas de Santa Cruz, pero su intento de llegar hasta el TED fue frustrado por un contingente policial que les impidió el paso en la esquina de las calles Andrés Ibáñez y Libertad, a tan solo media cuadra del edificio electoral.



Los evistas se dirigen a atacar a los policías en inmediaciones de la Vicepresidencia.

# Política

## GOBIERNO

### En a cuatro

### de Morales



// FOTOS: APG

“Las movilizaciones no justifican estas medidas de violencia. Las movilizaciones no justifican el perjuicio económico que se causa a los ciudadanos bolivianos (...) Se pretende polarizar este conflicto por una motivación de carácter personal. Creo que todos debemos cumplir no solamente la ley, sino también la Constitución”.

**Jhonny Aguilera**

Viceministro de Régimen Interior

“Si no nos van a dejar participar (en las elecciones), nos veremos obligados a salir a las carreteras, seguir movilizándonos en las calles, por más que nos manden a los policías a gasificar, a reprimir, no nos van a vencer”.

Un fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) establece que Evo Morales está impedido de postularse como candidato en elecciones generales, pues de acuerdo con la Constitución Política del Estado está prohibida la reelección continua o discontinua por más de un periodo. Además, Morales no cuenta con una sigla habilitada para postularse y el plazo para el registro ya fue cerrado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El dirigente campesino Vicente Choque hizo un llamado a la unidad de todos los sectores que apoyan a Morales para sostener el estado de emergencia y las marchas de protesta contra el Gobierno. “Sabemos perfectamente que la Policía también en este momento solo tiene para tres, cuatro días de gasificación y nosotros vamos a continuar con esta lucha mañana, pasado, hasta que renuncie Luis Arce Catacora”, reiteró Choque.

Ante este panorama, el viceministro Aguilera hizo un llamado a los movilizadados para que reflexionen, depongan sus actitudes y a respeten la ley.

“Se pretende polarizar este conflicto por una motivación de carácter personal. Creo que todos debemos cumplir no solamente la ley, sino también la Constitución”, demandó en alusión a la insistencia de Morales de candidatear a la presidencia.

El subcalde hizo un llamado a la cordura: “Manifestémonos, hagamos protesta, sin embargo no generemos daño al ornato público. Bueno, el derecho del otro empieza cuando termina el mío, así que tenemos que respetar eso, respetémonos mutuamente”.

**EVISTAS ANUNCIAN BLOQUEO**  
Las organizaciones sociales

“evistas” elevaron la apuesta, y ahora anuncian que iniciarán un bloqueo de carreteras, en demanda de la renuncia del presidente Luis Arce y bajo la advertencia de que no se realizarán las elecciones generales si Evo Morales no participa como candidato.

Ante varios medios de comunicación, la vicepresidenta de la organización política Evo Pueblo, Elizabeth Paco, amenazó:

## Gobernador de La Paz: Evo y su entorno son un peligro

El gobernador de La Paz, Santos Quispe, cuestionó las protestas y movilizaciones protagonizadas por sectores ligados a Evo Morales y sostuvo que son un intento de manipular el descontento popular para fines políticos. Advirtió de que tanto Morales como su entorno son “un peligro” y que ya no tienen el mismo apoyo que en otros tiempos.

Quispe argumentó que son los “dirigentes que han vivido en la política dentro de Evo Morales” quienes están “manipulando para ir a confrontar a la gente, para meter a Evo Morales como candidato”. El gobernador insistió en que la población no brindará el mismo respaldo que en el pasado.

La autoridad departamental lamentó que Morales y sus seguidores pretendan caldear el clima social en el país, manipulando a algunas personas, “porque realmente la intención de la gente no

es llevar a Evo Morales para que sea candidato”, sentenció, y recaló que su postulación no representa la verdadera preocupación de la población.

El Gobernador de La Paz fue crítico con el entorno de Morales. “Mira, no tiene partido, tampoco nadie lo quiere a Evo Morales, porque ha visto la población que es un peligro Evo Morales, porque realmente los dirigentes que están detrás de él son exalcaldes, son exministros y actuales concejales que están ahí en su entorno de Evo Morales. Ellos nomás son los que están protestando, pero es la población que está sufriendo, el que se gana día a día un peso está sufriendo”, sostuvo.

“Ya hemos visto anteriormente una marcha de Evo Morales que no tenía esa marcha masiva como en años anteriores”, recordó Quispe, vaticinando una baja convocatoria para futuras movilizaciones.



El candidato de Alianza Popular en su proclamación.

// FOTO: RRSS

## POR LA PERSONERÍA DEL MTS

### Sospechan que el TSE pretende favorecer a Andrónico Rodríguez

• Ahora El Pueblo

**El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) José Manuel Ormachea sospecha que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) pretende favorecer la postulación del candidato de Alianza Popular Andrónico Rodríguez.**

En declaraciones a la Red UNO, el diputado Ormachea expresó su profunda preocupación ante el escenario en el que el TSE permitiera a Andrónico Rodríguez “saltar de organización en organización política”, a pesar de las irregularidades que enfrenta el Movimiento Tercer Sistema (MTS), organización política que lo postula, pero que perdería su personería jurídica debido a un recurso legal presentado por Peter Erlwein Beckhauser.

“Si el TSE falla y decide, a través de Sala Plena, que Andrónico Rodríguez puede tranquilamente saltar de organización en organización política, a pesar de que ya se está iniciando el trámite de extinción del MTS y se eliminó la Alianza Popular, significaría que el TSE estaría fallando a favor de una persona por encima de los partidos políticos. Eso sería una inconstitu-

cionalidad y una ilegalidad”, sentenció Ormachea.

El legislador de Comunidad Ciudadana enfatizó en que permitir esta habilitación sentaría un precedente negativo y sería una señal clara de deterioro institucional. En su opinión, tal decisión abriría la puerta a un uso discrecional de la Ley Electoral con fines puramente políticos, socavando la equidad del proceso democrático.

Ormachea fue enfático al rechazar la idea de que el TSE pueda emitir un criterio que beneficie a un solo individuo por encima de la normativa electoral. Recordó que si el MTS no cumplió con las reglas establecidas, “toda su lista se baja y su binomio también. No se puede permitir que vayan saltando de partido en partido, acomodándose según conveniencia política”.

Al respecto, el abogado de Peter Erlwein Beckhauser, Diego Coimbra, advirtió de que si el TSE no inicia la cancelación de la personería jurídica del MTS hasta el viernes 30 de mayo, presentarán un recurso de queja ante la Sala Constitucional del Beni.

El jurista señaló que el TSE tiene la potestad de actuar de oficio y, si así lo quisiera, podría dejar sin personería jurídica a un considerable número de agrupaciones políticas.

# Tribuna

## Políticas de protección de género para las madres bolivianas



**Graciela Romero Huanca**

Contadora Pública Autorizada

Cada 27 de mayo se celebra el Día de la Madre en Bolivia, en reconocimiento a la entrega, sacrificio y la dedicación de las madres, quienes, a pesar de los desafíos políticos, económicos, sociales y culturales, superan obstáculos diariamente en beneficio de sus hijos, como un pilar fundamental en las familias y en la sociedad.

En Bolivia, el Día de la Madre tiene un profundo significado histórico y emocional, sus antecedentes se remontan al reconocimiento de aquellas mujeres cochabambinas valientes que se organizaron para enfrentar al ejército español con la finalidad de proteger a sus hijos y su tierra con sus vidas, quedando este sacrificio marcado en la memoria colectiva del país, mostrando la fuerza, el coraje y el compromiso que han caracterizado a las mujeres bolivianas a lo largo de la historia.

El Sistema Integral de Pensiones - SIP por su parte brinda a todas las mujeres madres trabajadoras de dicho sistema una

serie de prestaciones y beneficios previstos en la Ley N°065 de Pensiones, que por esta condición se ven favorecidas en poder alcanzar una jubilación inclusive a una edad menor a la común. Los requisitos básicos para jubilarse establecidos por dicha ley (hombres y mujeres) son: contar con una edad mínima de 58 años de edad y tener 120 aportes.

En ese sentido, el SIP establece como un pilar fundamental de la Seguridad Social de Largo Plazo, las Políticas de Protección de Género, permitiendo a las madres aseguradas con hasta 3 hijos nacidos vivos puedan beneficiarse a momento de jubilarse de la siguiente manera:

### MAYOR DENSIDAD DE APORTES

Las aseguradas mamás que tengan 120 aportes (10 años) y que cumpla con 58 años de edad, con la citada Ley de Pensiones pueden adicionar doce periodos (1 año) por cada hijo nacido vivo, hasta un máximo de 36 periodos (3 años); es decir que pueden alcanzar a tener 156 periodos (13 años) lo cual le favorecería en su densidad de aportes y aumento en el monto de su pensión de jubilación. Asimismo, si es mamá de 1 hijo se le aumentará 1 año de aportes.

### REDUCCIÓN DE EDAD DE JUBILACIÓN

Bajo esta modalidad, las mamás del SIP que tengan 120 aportes (10 años) por cada hijo nacido vivo podrán solicitar a la Gestora Pública se le disminuya un año en la edad de acceso a la pensión de jubilación hasta un máximo de 3 años; es decir que en caso de tener 3 hijos podrán jubilarse inclusive a los 55 años de edad.

Por otro lado, es importante aclarar que la condición de una asegurada que es mamá y se ha jubilado no se limita a recibir de manera vitalicia la pensión de jubilación, sino que también se ve beneficiada con un seguro de salud y a su fallecimiento, con pensiones para sus derechohabientes; en caso del cónyuge la pensión es vitalicia y para los hijos hasta los 18 años, prorrogable a 25 en caso de estar estudiando.

La aplicación de las citadas políticas en el SIP muestra un impacto positivo en la sociedad y en particular para las mujeres que son mamás, favoreciendo y reconociendo el trabajo, la dedicación, el cuidado de sus hijos (as) que con esfuerzo, sacrificio y amor incondicional contribuyen al bienestar de sus familias y de este país y para la sociedad boliviana; en ese sentido, aprovecho la oportunidad para felicitar a mi madre y a todas las madres bolivianas.

## El arte de la política: la oposición y la usurpación a los payasos en Venezuela



**David Gómez Rodríguez**

En principio quiero pedir perdón a todos aquellos cultores y profesionales que trabajan como payasos y son capaces de sacarnos una sonrisa en medio de una calle, en un circo o en una fiesta de niños. No se trata de ustedes este artículo, pues cuando le digo payasos a los actuales "líderes" de la oposición venezolana me estoy refiriendo a un opaco, grotesco y ridículo ser, que bien se merecería una nueva palabra para definirlo. No obstante, ellos insisten en parecerse al payaso pintado por el maestro César Rengifo en 1971. Payaso con carita de perdedor. Miro el retrato y me pregunto ¿Estaría pensando César Rengifo en los payasos derrotados, los que no hacen reír? ¡Qué triste!

En artículos pasados utilicé los Demonios de Grunewald para graficar el alma y las acciones de aquellos que intentan promover el fascismo en Venezuela. Hoy sin embargo su imagen no causa ningún temor, sólo produce risa y tristeza. ¡Son la vergüenza de la historia y de la política! ¡Un sentimiento ambiguo y lastimero!

La oposición venezolana está actualmente fragmentada, sin programa, sin liderazgos, sin credibilidad y con una sonrisa idiota, como la de un loco que juega con su propio excremento. "Cinco toletes", como diría Miguel Ángel Pérez Pirela, más la extrema derecha fascista componen la actual oposición venezolana. Sacando esas cuentas uno puede entender la incapacidad de la oposición de avanzar en un proyecto político. Pero si a eso le incorporas un montón de pataletas, no verás ni siquiera una variedad de opciones políticas, sino una escena de los tres chiflados golpeándose de manera caótica unos contra otros. Pues mientras personajes como Manuel Rosales, Capriles Radonski y Henry Falcón se inscribían en el CNE para optar a cargos de elección

popular, María Corina Machado llamaba a la abstención e impulsaba planes terroristas. Frente al pletórico drama Juan Requesens, con carita de payaso triste y derrotado, aseguró:

"Este país demanda respuestas y lo cierto es que mientras nosotros nos estamos peleando entre nosotros y estamos tratando de imponer narrativas a la fuerza, en un contexto que está así de jodido como éste, el Gobierno sigue avanzando (...) y lo está haciendo sobre la división de nosotros".

Las declaraciones dejan clara la situación de sus partidos, pero también devela la poca claridad del panorama político y organizativo que tienen sobre el chavismo, pues no es gracias a la división de la oposición que la revolución avanza, sino a pesar de ella. El chavismo ha sabido construir una unidad monolítica con diferentes frentes de batalla, teniendo como centro al movimiento popular en ejercicio permanente de la democracia participativa y protagónica, la disciplina partidista y la unión cívico-militar-policia. Es por esto que va de victoria en victoria.

Al final de la jornada de este 25 de mayo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que el chavismo obtuvo 5.024.475 votos en los comicios regionales y parlamentarios, lo que representa el 83,42% del total de votantes. Con el liderazgo del presidente Nicolás Maduro la victoria del chavismo, que logra 23 gobernaciones y 253 curules de un total de 285 en la Asamblea Nacional, es tan avasallante que ni siquiera la participación es cuestionable. El proceso electoral se desarrolló en paz y esa paz es tan abrumadora para la oposición que no ha podido repetir ni siquiera la estrategia de la deslegitimación en el escenario internacional. Es decir, la aventura del payaso Guaidó no será un acto que se vaya a repetir.

En términos numéricos, la oposición está así mal: la Alianza Democrática obtuvo 361.769 votos (6,01% del total); Un Nuevo Tiempo (UNT), recibió 304.425 votos (5,05 %); y Fuerza Vecinal, 141.588 votos (2,35 %). Literalmente, de cuestionar las

elecciones presidenciales de manera agresiva pasaron a ser una minoría avergonzada y contradictoria. Uno se pregunta ¿Para la oposición venezolana el CNE es legítimo o no es legítimo, funciona o no funciona? Esta pregunta la responderá algún personaje como Capriles Radonski haciendo malabares mientras le imprimen su carnet de diputado con la firma de Jorge Rodríguez en la parte de atrás.

Ojalá los payasos de verdad retomen el escenario y cese la usurpación, pues no es posible que tan noble oficio sea mancillado por tan ruines actores. La oposición venezolana sería un verdadero chiste si no hubiese hecho tanto daño: muertos víctimas del fascismo, robo de activos venezolanos, promoción del sufrimiento a través de sanciones económicas, migración inducida y xenofobia. En tal sentido, pedimos a los payasos de Venezuela que se manifiesten contra esta atrocidad que la oposición venezolana pretende hacer contra su imagen y contra la comicidad.

Dirían en mi pueblo "zapatero a su zapato", la oposición debería ocuparse de construir una fuerza política digna de Venezuela y dejar de hacer monerías ridículas o malabares sangrientos. Deberían comenzar a hacer política nuevamente, con P mayúscula, con la Constitución por delante, pues desde la coherencia y la sindéresis hay muchas cosas que mejorar en el país y bien le haría a la República tener actores, que colocando a los intereses de la patria como centro, puedan hacer críticas en impulsar proyectos que aporten al desarrollo nacional y no al entreguismo y al caos melodramático.

En fin, la moraleja para la oposición democrática es que aún sabiendo que no son una opción para ganar, pueden ser serios con sus adeptos y con la República, pues siendo minoría también se puede hacer un papel digno. Ojalá Chávez se les aparezca en un sueño y a fin de que puedan entender, les regale una epifanía patriótica.

# Editorial

## Industrialización: ¿inversión o gasto?

**L**a política de industrialización no tiene otro fin que regular el mercado en favor de los más necesitados. Eso se da con el hecho de que Emapa producirá desde junio 500 toneladas de aceite para el consumo de las familias bolivianas, en estos momentos en que la especulación es la principal enemiga de los intereses populares. Esta es una gran diferencia en las propuestas que se vienen para el próximo gobierno: para la derecha la industrialización es gasto, en cambio, para la izquierda es una inversión para el pueblo.

Con un financiamiento estatal de Bs 424,4 millones, la Planta de Transformación de Subproductos de Soya comenzó con la refinación en San Julián, Santa Cruz, y desde el siguiente mes sumará 500 toneladas de aceite a las 120 que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) compra al sector privado, que serán vendidas a la población a precio justo. Esta apuesta industrializadora procesará 330.000 toneladas de grano de soya al año para la obtención de torta y cascarilla, de aceite crudo y refinado.

Para el gobierno de Luis Arce, este es el horizonte hacia la segunda independencia del país, la económica. Para sustituir las importaciones de alimentos, productos e insumos con el Estado como protagonista, generando un ahorro de divisas. Para el desarrollo del aparato productivo y la generación de más ingresos para las arcas estatales y los productores. Para garantizar la seguridad alimentaria y cuidar el bolsillo del pueblo. Por ello, el programa del MAS con miras a las elecciones apunta a profundizar este modelo.

Esta es una gran diferencia en las propuestas que se vienen para el próximo gobierno: para la derecha la industrialización es gasto, en cambio, para la izquierda es una inversión para el pueblo.

Otro botón de muestra sobre esta inversión. Con las plantas de biodiésel, esta política de industrialización permitirá volcar la tortilla en la dependencia de la importación de combustibles. Una ya opera en Santa Cruz y pronto será inaugurada otra en El Alto, que unidas a la planta de HVO (Aceite Vegetal Hidrotratado, por sus siglas en inglés) desde 2026, lograrán que el Estado produzca hasta el 80% de la demanda interna de diésel y se deje de comprar el 90% de los carburantes que el país consume. ¿Esto es un gasto?

Para la derecha es así. Por esto, en su lógica no cabe la industrialización de los recursos naturales para una justa redistribución de los ingresos en beneficio de los bolivianos, sino su saqueo y su entrega a las compañías transnacionales para el enriquecimiento de unos pocos, con el cierre de las empresas y las plantas estatales para su privatización bajo el discurso de que son deficitarias, como pasó en la era previa a 2005. Esto es parte de su oferta programática para las presidenciales, con los políticos de siempre.

Darle valor agregado a la producción es una política que no solamente repercute en los ingresos del Estado, también permite bonos y rentas para la población más vulnerable. Esto se logra con las empresas estatales como pilares, que consiguieron utilidades por Bs 2.415 millones en 2024, un 34,4% más respecto a 2023; con una industrialización que, para otro botón de muestra, eliminó la importación de productos agrícolas como la papa, la cebolla y el tomate; con una inversión por la soberanía económica del país.

A PULSO





DEL MIÉRCOLES 4 AL DOMINGO 15 DE JUNIO

## Editorial del Estado llega a la FIL Santa Cruz 2025

Presentará libros escritos por niños y jóvenes, además de obras centradas en la memoria histórica, en el marco del Bicentenario.

### • MILENKA PARISACA

La Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia anunció su participación en la vigésima sexta edición de la Feria Internacional del Libro de Santa Cruz de la Sierra, que se desarrollará del 4 al 15 de junio. Durante los 12 días del evento, presentará una selección inédita de títulos que promueven la lectura, recuperan la memoria colectiva y destacan a niñas, niños y jóvenes como autores.

“Felices de anunciar la participación de la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia en la Feria Internacional del Libro de Santa Cruz, en la cual se desarrollarán más de 150 actividades, entre presentaciones de nuevos títulos, encuentros literarios, conversatorios y otros”, comunicó la institución a través de sus redes sociales.

La presencia de la Editorial incluirá presentaciones literarias, espacios dirigidos al público infantil, conversatorios y libros a

precios accesibles —desde Bs 2, Bs 5 y Bs 10— como parte de una estrategia para democratizar el acceso a la lectura y eliminar barreras económicas al conocimiento.

Entre sus propuestas destacan obras como *Cuentos mágicos*, una recopilación escrita por estudiantes de primaria; *Rescatando la memoria de nuestras abuelas y abuelos*, basada en entrevistas de estudiantes de secundaria a personas mayores; la traducción de *El Principito* al guaraní y otros libros, que rescatan la historia del país.

La gerente ejecutiva, Estela Machicado, afirmó en una anterior entrevista que la participación de la Editorial en ferias del libro tiene como objetivo “fomentar la lectura y escritura desde los más pequeños” y abrir espacios para que los libros “lleguen donde antes no llegaban”.

El evento ferial abrirá sus puertas de lunes a jueves y domingo, de 15.00 a 23.00, y viernes y sábado hasta la medianoche. El ingreso costará Bs 25 y será gratuito para niñas y niños de hasta 11 años.



EN EL MUSEO FERNANDO MONTES

## Nuevos talentos literarios emergen en dos antologías



// FOTO: FC-BCB

### • AHORA EL PUEBLO

El Club de Lectura La Paz celebró un hito significativo con la presentación de sus nuevas antologías: *Morfina y otros relatos* y *La cinta roja y otros relatos*. Ambas publicaciones, que reúnen 31 cuentos de autores emergentes a nivel nacional, son el resultado de un programa de formación en escritura creativa. Para muchos de estos escritores, se trata de su primera incursión editorial.

Según información institucional, la presentación tuvo lugar en el Museo Fernando Montes (MFM), un espacio cultural facilitado por la Fundación Cultural Banco Central de Bolivia (FC-BCB), en un evento cargado de emoción. Participaron el presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez; el coordinador general del Club de Lectura La Paz, Ariel Claros; y la escritora y facilitadora del club, Lourdes Reynaga.

Para los escritores, ver sus obras impresas fue un momento profundamente significativo. Paola, autora del cuento *Cueva*, compartió su experiencia y animó a nuevos talentos a registrar sus ideas: “Mi obra viene del origen de mis sueños, porque sueño muchas cosas raras. En este caso soñé con una cueva que absorbe a las personas, y yo justamente pasaba por esa cueva”.

El presidente de la FC-BCB destacó el rol de los clubes de lectura en el marco de la Ley 366, Ley del Libro y la Lectura Óscar Alfaro, y reafirmó que el MFM está abierto a iniciativas culturales de la sociedad civil.

Ariel Claros señaló que los cuentos fueron escritos desde diversos departamentos del país, como Pando, Cochabamba y Santa Cruz, y que para la mayoría de los autores es su primera publicación. Además, mencionó que el club distribuyó en el último año cerca de 700 libros a instituciones educativas y prevé alcanzar la donación de 1.000 ejemplares en total.

Lourdes Reynaga cerró el acto con la celebración del nacimiento de una nueva generación literaria. “Es un privilegio acompañarlos en el lanzamiento de sus primeros relatos. Gracias al club por crear un ambiente tan bonito con las tertulias, talleres y capacitaciones”, expresó.

El Museo Fernando Montes, dependiente de la FC-BCB, ofrece acceso gratuito a sus instalaciones, incluida la Plaza Doña Elvira. Artistas, gestores culturales y escritores pueden postular propuestas para efectuar actividades en este espacio, luego de enviar una carta con su proyecto para agendarlo.



# Internacional

• Sputnik

La próxima ronda de conversaciones directas entre Moscú y Kiev podría tener lugar el 2 de junio en la ciudad turca de Estambul, procede de la última declaración del canciller ruso, Serguéi Lavrov. En caso de celebrarse la reunión, Rusia entregará a la delegación ucraniana su proyecto de memorando sobre un alto el fuego.

En este contexto, indicó que la parte rusa, según lo acordado, elaboró rápidamente el memorando correspondiente, en el que se expone la posición de Rusia sobre todos los aspectos relacionados con la superación fiable de las causas profundas de la crisis ucraniana.

## MEMORANDO

“Nuestra delegación, encabezada por Vladímir Medinski, está dispuesta a presentar este memorando a la

## RONDA DE CONVERSACIONES

# Rusia ofrece a Ucrania reunirse en Estambul-Turquía el 2 de junio

El canciller ruso destacó el apoyo de EEUU, Arabia Saudita y Turquía para establecer las condiciones para la reanudación de las conversaciones directas.

delegación de Ucrania y a proporcionar las aclaraciones necesarias durante la segunda ronda de las conversaciones directas reanudadas en Estambul el próximo lunes 2 de junio”, declaró.

Además, el canciller ruso destacó el apoyo de EEUU, Arabia Saudita y Turquía, gracias al cual se logró establecer las condiciones para la reanudación de las conversaciones directas ruso-ucranianas.

Asimismo, Lavrov agradeció a Turquía por haber proporcionado una sede para la reu-

nión entre ambas delegaciones.

“Quisiera expresar una vez más nuestro agradecimiento a nuestros socios turcos por haber proporcionado una sede turca hospitalaria, como lo confirmó el ministro turco de Asuntos Exteriores, Hakan Fidan, durante su visita a Moscú”, señaló.

Mientras tanto, el canciller ruso expresó la confianza de que “todos aquellos que están no verbalmente, sino sinceramente interesados en el éxito del proceso de paz, apoyen la celebración de una nueva ron-

da de negociaciones directas ruso-ucranianas en Estambul”.

El pasado 16 de mayo, en la ciudad turca de Estambul, se celebraron las negociaciones entre Rusia y Ucrania, por primera vez desde 2022. La delegación rusa se quedó satisfecha con el resultado de las conversaciones con la parte ucraniana, según declaró el asesor presidencial ruso, Vladímir Medinski, quien encabezó la comitiva rusa. Agregó que Moscú está dispuesta a continuar las negociaciones con Kiev.

## PRIMERA RONDA

“La primera ronda tras la reanudación tuvo lugar el 16 de mayo del año en curso en Estambul. De conformidad con los acuerdos alcanzados allí, se realizó el intercambio de prisioneros en el formato de ‘1.000 por 1.000’ personas. Al mismo tiempo, en Estambul se acordó que Moscú y Kiev prepararían documentos en los que se expondría la postura de cada parte con el fin de alcanzar un acuerdo sostenible”, procede del comunicado de Lavrov al respecto.

**ANUNCIOS Clasificados**

MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL  
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1238  
Zona Central, La Paz.

**ASFI** EDICTO

Dentro del proceso administrativo sancionatorio seguido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI contra la Casa de Cambio Unipersonal **CASA DE CAMBIO UNICENT**, en el marco de lo previsto en el Parágrafo VI del Artículo 33 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, se dispone la notificación mediante edicto del señor Peter Valdez Callisaya, con la Resolución ASFI/366/2025 de 16 de mayo de 2025, que en su parte Resolutiva establece:

**PRIMERO.- Sancionar a la Casa de Cambio Unipersonal “CASA DE CAMBIO UNICENT”, con la Revocatoria de la Licencia de Funcionamiento ASFI/018/2018 de 7 de noviembre de 2018, por el cargo imputado mediante Nota de Cargo ASFI/DSC/R-71335/2025 de 31 de marzo de 2025, al haber incumplido lo establecido por el Inciso d), Parágrafo II, Artículo 4 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 e Inciso g), Artículo 17°, Sección 4 del Reglamento para Casas de Cambio, inserto en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; SEGUNDO.- Instruir al señor Peter Valdez Callisaya propietario de la Casa de Cambio Unipersonal “CASA DE CAMBIO UNICENT” cancelar lo adeudado a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por concepto de la Aduanación correspondiente a la gestión 2023, siendo recalculada dicha mora al momento del cobro, así como otras obligaciones que tiene con esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aclarando que la revocatoria de su Licencia de Funcionamiento no lo libera o exime de los incumplimientos u obligaciones pendientes; TERCERO.- Instruir al señor Peter Valdez Callisaya propietario de la Casa de Cambio Unipersonal “CASA DE CAMBIO UNICENT”, que una vez sea notificado con la presente Resolución, no podrá realizar operaciones ni publicitarse como Casa de Cambio, caso contrario esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aplicará el Reglamento para el Control de Actividades Financieras Illegales o No Autorizadas, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 9° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; CUARTO.- Disponer que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, publique la presente Resolución en sus partes pertinentes, por una sola vez, en un medio de comunicación escrito de circulación nacional, considerando el interés público, debiendo además proceder a la publicación del texto íntegro de la misma en el sitio web institucional (www.asfi.gob.bo) de ASFI.**

El presente edicto es librado en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticinco años.

**CONVOCATORIA**

ADUANA NACIONAL  
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-04-2025  
TERCERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación : **“SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO ADUANA INTERIOR SANTA CRUZ (AV. BRASIL)”**

CUCÉ : 25-0283-00-1521084-3-1

Forma de adjudicación : Por el Total

Método de Selección y Adjudicación : Precio Evaluado más bajo

Precio Referencial : El precio referencial para la prestación del servicio es de 408.810,00 (Cuatrocientos Ocho Mil Ochocientos Diez 00/100 bolivianos).

Encargado de atender consultas : Cristian Barrero Rodríguez

Teléfono : 2128008 • Fax: 2152867

Presentación de Propuestas Electrónicas : **Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE**  
**Fecha: 6 de junio de 2025 • Hasta Hrs. 14:00 p.m. (fecha y hora límite)**

Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) : **APERTURA DE PROPUESTAS: Fecha: 6 de junio de 2025 • Hrs.: 14:42 p.m.**  
**Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazú (Piso 4 – Sala de Reuniones)**  
**APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL**  
**Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduaana.webex.com/aduaana-sp/j.php?MTID=m1e28587b23ca67561aee30535c9b0a7b**  
**Número de reunión: 2534 676 5126 Contraseña: 2025**

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

**EDICTO**

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL y/o EMPRESA UNIPERSONAL	MATRICULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/AEMP/DTFVCCO/PCIN°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	"C.C.I. BOLIVIA S.R.L. CONSTRUCCIONES COMERCIO & INDUSTRIA DE BOLIVIA S.R.L."	153002028	JUAN CARLOS VILLALTA HUARAHUARA	116/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0499/2025 AEMP/2025-00863 AEMP/DTFVCCO/ N°0214/2025
2	CONOTEX	127787	MAZEN SUBOH y/o FERNANDO CARLOS GUTIERREZ RIOS	108/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0503/2025 AEMP/2025-00867 AEMP/DTFVCCO/ N°0218/2025
3	FERNANDO RUDYARD PAREDEZ CABRERA	2618257010	FERNANDO RUDYARD PAREDEZ CABRERA	109/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0502/2025 AEMP/2025-00866 AEMP/DTFVCCO/ N°0217/2025
4	HEBRON IMPRESORES	3397739012	HERNAN ALFREDO MOLINA ASCARRUNZ y/o HUGO RONALD MOLINA ASCARRUNZ	110/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0492/2025 AEMP/2025-00856 AEMP/DTFVCCO/ N°0207/2025
5	CONSTRUCTORA D.T.M.	6987061010	DIEGO RODRIGO TORRES MEDINA	113/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0498/2025 AEMP/2025-00862 AEMP/DTFVCCO/ N°0213/2025
6	XIAO FENG CHEN ZHEN	3457823016	XIAO FENG CHEN ZHEN	114/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0495/2025 AEMP/2025-00859 AEMP/DTFVCCO/ N°0210/2025
7	EMPRESA CONSTRUCTORA CLAVIJO	227336017	LUIS CLAVIJO CLAVIJO	122/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0501/2025 – AEMP/2025-00865 – AEMP/DTFVCCO/ N°0216/2025
8	CURTIEMBRE ANDINA	2014352018	ROBERTO MUSTAFA SCHNOR	123/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0504/2025 AEMP/2025-00869 AEMP/DTFVCCO/ N°0219/2025
9	RENE ROBERTO GUILLEN VALDIVIA	261193013	RENE ROBERTO GUILLEN VALDIVIA	124/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0497/2025 AEMP/2025-00861 AEMP/DTFVCCO/ N°0212/2025
10	VIALE C.O.R.P.	2710873010	CARLOS ORLANDO PENALOZA QUIROZ	117/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0493/2025 AEMP/2025-00857 AEMP/DTFVCCO/ N°0208/2025
11	CONSTRUCTORA TTAJIC	2578453010	ANTONIO GUIDO TORO RAMOS	118/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0494/2025 AEMP/2025-00858 AEMP/DTFVCCO/ N°0209/2025
12	EMPRESA CONSTRUCTORA HERNAN LOPEZ C.	18640	ANTONIO HERNAN LOPEZ LOPEZ	121/2025	INF/AEMP/DTFVCCO N°0500/2025 – AEMP/2025-00864 – AEMP/DTFVCCO/ N°0215/2025

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar a los Sujetos Regulados por infracciones a normativa administrativa.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el parágrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con las Resoluciones Administrativas correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece los informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el parágrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el parágrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del parágrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

// FOTOS: FBF



La Selección comenzará a trabajar en la parte futbolística.

## La Verde se entrena con equipo casi completo

• Reynaldo Gutiérrez

Con la incorporación de Miguel Terceros y los jugadores de Bolívar, la Selección boliviana ya tiene a gran parte de los jugadores que convocó el técnico Óscar Villegas.

El equipo nacional se prepara para enfrentar a sus pares de Venezuela y Chile, en partidos de las fechas 15 y 16 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. El viernes 6 de junio, la Verde visitará al seleccionado venezolano, en el estadio Monumental de Maturín desde las 18.00, y cuatro días después recibirá la visita del combinado chileno, en cotejo que se disputará en el estadio Municipal de El Alto, a partir de las 16.00.

Son dos encuentros que definirán la suerte de la Verde en sus aspiraciones de clasificatorias a la próxima cita mundialista.

Con la llegada de los seis futbolistas crecerá el grupo y el profesor Villegas comenzará a trabajar en el armado del equipo que presentará contra Venezuela, ya que en los anteriores días el equipo se entrenó en la parte física y técnico-táctica.

"No hemos visto grupalmente nada de Venezuela, somos pocos, sería volver a hablar hasta que se complete el grupo", dijo el mediocampista Moisés Villarroel, quien está de regreso a la Selección, por su primera convocatoria en el ciclo del seleccionador Óscar Villegas.

De los 'legionarios', además de Terceros, el equipo nacional ya tie-

ne concentrados a Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk, Ucrania), Roberto Fernández (Akron Togliatti, Rusia), Gabriel Sotomayor (Floriana FC, Malta), Carmelo Algarañaz (Kalamata FC, Grecia), Lucas Macazaga (Leganés, España) y Óscar López (Mallorca, España).

"Con ganas de jugar, de entrenar, aportar a los compañeros. Hay chicos a los que vamos a ayudar, los que estamos más tiempo pasamos a ser los más grandes, aportar dentro y fuera de la cancha", remarcó Villarroel sobre los nuevos rostros dentro de la Selección Absoluta.

Los demás jugadores que actúan en el extranjero llegarán en estos días. Mientras, los bolivarianos se sumarán a la concentración hoy, un día después de su participación en el partido contra Cerro Porteño (Paraguay). Se trata de Carlos Lampe, Yomar Rocha, Ervin Vaca, Robson Tome y Jhon Velásquez.

### ¿REEMPLAZANTE DE VACA?

Villarroel se perfila como reemplazante de Ramiro Vaca, ausente por dar positivo a doping, pero esta posibilidad está distante para el futbolista de Blooming, quien reconoció que no sabe "de la idea del profe (Villegas), cuando llegue la mayoría se verá eso". Aclaró que su fútbol es distinto al estilo de Vaca.

El seleccionado nacional proseguirá hoy su preparación en el estadio Hernando Siles, donde se desarrollará una labor técnico-táctica y fútbol en espacio reducido.

## "Ansioso de entrenar y ayudar a la Selección"

El mediocampista Miguel Terceros llegó ayer a Santa Cruz con muchas ganas de ser un aporte importante a los objetivos de la Selección boliviana en las clasificatorias al Mundial 2026.

El jugador hoy arribará a La Paz y se sumará al trabajo del equipo dirigido por Óscar Villegas.

"Feliz de esta oportunidad, estoy ansioso por comenzar a entrenar y ayudar a la Selección", dijo Terceros en el aeropuerto de Viru Viru.

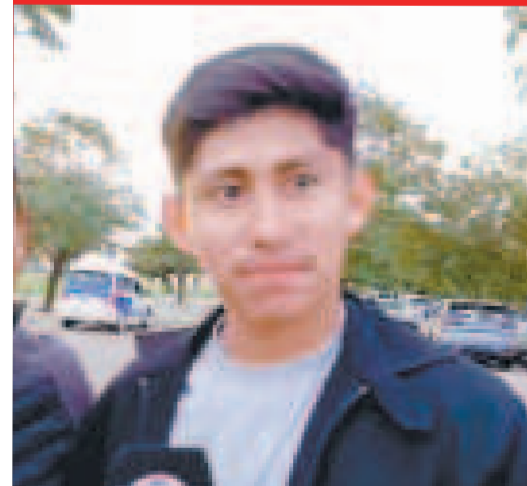
Aseguró que la denuncia contra él por el delito racial le afectó en su momento, pero después de que se aclararon algunas cosas, señaló que la situación está en vías de solución sin que pueda afectar en su carrera deportiva.

"Agradezco al pueblo boliviano por el apoyo en este momento difícil, he jugado un partido, eso me ayudó. Tengo una moral buena, llego bien", apuntó.

Terceros fue suspendido por cinco partidos por este hecho, sin embargo, a petición de su equipo, el América MG de Belo Horizonte, el Tribunal que emitió la sanción la dejó sin efecto. Con el talento intacto volvió a jugar el martes el partido que su club le ganó por 2 a 1 al Atlético Goianiense, por la segunda división del fútbol brasileño, con gol suyo y una asistencia para el primer tanto, que lo motivaron a su valor futbolístico, no solamente en su equipo, sino también en la Verde. "Llego con las mejores vibras para encajar en la Selección", añadió.

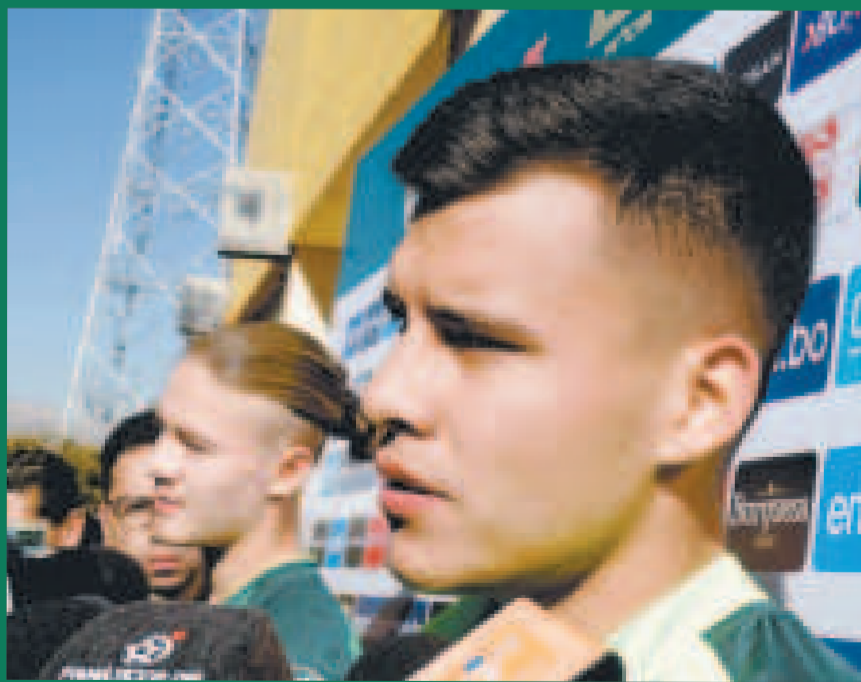
De los encuentros contra Venezuela y Chile, opinó: "Tenemos claro que serán puntos que van a hacer la diferencia y esperamos llegar de la mejor manera al partido", subrayó.

En cuanto a la ausencia de Ramiro Vaca, quien está suspendido por haber dado positivo en un control antidoping en un partido de Copa Libertadores, apuntó: "Nos hará falta, es un jugador que habla mucho en el grupo, a los jóvenes nos cuenta su experiencia", finalizó.



Miguel Terceros a su arribo a Santa Cruz.

// FOTO: GENTILEZA FUTBOLMANÍA



Moisés Villarroel es el candidato a reemplazar al ausente Ramiro Vaca.

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar goleó por 4 a 0 a Cerro Porteño en el cierre de la fase de grupos de la Copa Libertadores y se instaló en la Copa Sudamericana. El partido de la serie G se disputó anoche en el estadio Hernando Siles de La Paz.

El equipo celeste fue superior al rival, con buena posesión del balón, generación de juego ofensivo y efectivo en la definición ante un adversario que se encerró en su zona e intentó evitar la goleada.

Después de presionar, con llegadas por las bandas, disparos de media distancia y jugadas combinadas en el ingreso al área del rival, el equipo celeste dominó la primera parte y terminó con una ventaja de dos goles, aunque por todo lo que hizo pudo ser mayor la diferencia, ante un rival que se dedicó a defender y buscar inquietar de contragolpe el arco de Carlos Lampe, quien fue un espectador más, porque el cuadro paraguayo nunca se aproximó con sensación de gol.

Desde el pitazo inicial, el equipo celeste se adueñó de la pelota y el campo de juego, apretó al rival contra su zona, pero no encontró la ruta para abrir una brecha y llegar a perforar el arco del adversario. Rondó por toda la zona de peligro del elenco azulgrana, que cerró bien los caminos y los espacios, pero ante la presión e intensidad del juego ofensivo comenzó a aflojar. Al minuto 11, en dos acciones seguidas Dorny Romero no pudo definir frente al arquero Alexis Martín Arias, quien desvió el balón al tiro de esquina. A los 27 minutos, Yomar Rocha probó un centro pero el balón tomó otra dirección y casi termina dentro el arco de Cerro Porteño de no ser el golero que desvió al córner.

El local encontró una fórmula para abrir el marcador y fue el pase en profundidad a espaldas de los defensores del elenco visitante. A los 41', Jhon Velásquez mandó un pase largo a Romero, quien se adelantó su marcador y con toque sutil marcó el 1 a 0. Seis minutos más tarde, en acción similar, Leonel Justiniano envió un pase para Antonio Melgar, quien le ganó la espalda a sus marcadores, dominó el balón y con un toque por encima del arquero convirtió el 2 a 0.

En el complemento, Bolívar no bajó el ritmo y arrinconó a Cerro en su zona, con fútbol intenso y rápidas llegadas sobre el arco de Martín, que salvó un par de pelotas con destino de gol.

Al minuto 49, Patricio Rodríguez recibió un balón fuera del área gran del contrario y con disparo bien colocado marcó el 3 a 0. Por el nivel de juego que expuso la visita era una victoria que no corría peligro.

Sin embargo, la presión no paró y comenzó a generar más oportunidades, aunque no con la precisión de los primeros minutos. Después de un breve paréntesis en el juego intenso, volvió a la carga y al minuto 80, Fábio Gomes marcó el 4 a 0 después de recibir un pelota-zo largo, tanto con el que selló el triunfo celeste.

# Bolívar golea y se clasifica a la Sudamericana



Bolívar	Cerro Porteño
1. Carlos Lampe	1. Alexis Martín
22. Yomar Rocha	23. Víctor Velázquez
3. Miguel Torrén	14. Lucas Quintana
32. Rubén Ramírez	3. Matías Pérez
4. José Sagredo	2. Alan Benítez
14. Robson Tome (6. Ervin Vaca)	5. Jorge Morel (28. Alexis Fariña)
23. Leonel Justiniano	26. Robert Piris da Motta
80. Carlos Melgar	13. Guillermo Benítez
21. Jhon Velásquez (10. Bruno Sávio)	8. Federico Carrizo (20. Wilder Viera)
77. Dorny Romero (90. Fábio Gomes)	11. Juan Iturbe (19. Francisco da Costa)
17. Patricio Rodríguez	21. Sergio Araujo
<b>DT: Flavio Robatto</b>	<b>DT: Diego Martínez</b>
<b>GOLES:</b> Dorny Romero 41', Carlos Melgar 47', Patricio Rodríguez 50' y Fábio Gomes 90'.	<b>GOL:</b>

**Ciudad:** La Paz  
**Estadio:** Hernando Siles  
**Árbitro:** Andrés Matonte (Uruguay)  
**Asistentes:** Nicolás Tarán y Mathías Muniz  
**Público:** 8 mil personas aproximadamente

// FOTO: APG

Jugadores de Nacional se retiran humillados.



# Nacional Potosí se despide con una vergonzosa derrota

• Reynaldo Gutiérrez

Nacional Potosí se despidió de la Copa Sudamericana con una humillante y vergonzosa goleada a manos de Independiente de Argentina por 0-7, en partido de la última fecha de la serie A, que se disputó anoche en el estadio Libertadores de América de Avellaneda.

No fue la mejor manera de poner punto final a un ciclo, tampoco fue la forma más digna de marcharse para el entrenador César Vigevani, quien dirigió su último compromiso al equipo potosino y se llevó como recuerdo una pobre actuación de sus dirigidos.

El elenco de la banda roja se presentó al duelo con la misión difícil de ganar para pelear por la clasificación, aunque llegó bastante golpeado al compromiso internacional, con poca fe, una dirigencia quebrada por problemas internos, el fútbol y los resultados caminando por rutas distintas, le cortando el proceso a Vigevani y con muchos líos al interior de la plantilla.

Independiente hizo y deshizo a su adversario, los goles saltaron en la etapa inicial, prime-

ro con dos y en el complemento, se desbordó la goleada, frente a un rival que estaba parado, vulnerable y sin dignidad en la cara para enfrentar a los rojos de Avellaneda.

Santiago Montiel anotó el 1-0, a los 26 minutos, con un tanto de cabeza, después de un penal que atajó el arquero Saidt Mustafá y el rebote le llegó. Diego Tarzia aumentó (2-0) la diferencia, a los 34 minutos, con un disparo de pierna izquierda.

Felipe Loyola colocó el 3-0, a los 51' con un remate, dos minutos después, Montiel anotó el 4-0 con un golpe de cabeza en el segundo palo. El quinto tanto fue convertido por Lautaro Millán, a los 77', con disparo diagonal.

Los cinco goles parecían insuficientes para Independiente y ante un rival débil y sin norte, mantuvo la presión para ampliar la cuenta. Para variar, el defensor Santiago Echeverría hizo un autogol para el 6 a 0, a los 81'.

La paliza concluyó a los 84 minutos, con un remate de derecha, dentro del área, de Pablo Galdames, quien aprovechó que el rival estaba alicaído y selló la histórica goleada.



Independiente

Nacional Potosí

33. Rodrigo Rey  
4. Federico Vera  
(8. Pablo Galdames)  
26. Kevin Lomónaco  
36. Sebastián Valdez  
39. Jonathan De Irastorza  
5. Felipe Loyola  
23. Iván Marcone  
10. Luciano Cabral  
(14. Lautaro Millán)  
7. Santiago Montiel  
34. Matías Giménez  
(9. Gabriel Ávalos)  
27. Diego Tarzia

DT: Julio César Vaccari

**GOL:** Santiago Montiel 26' y 53', Diego Tarzia 34', Felipe Loyola 51', Lautaro Millán 77', Santiago Echeverría 81' (en contra) y Pablo Galdames 84'.

1. Saidt Mustafá  
7. Saúl Torres  
3. Moisés Acuña  
26. Santiago Echeverría  
16. Andrés Torrico  
21. Óscar Baldomar  
22. Diego Hoyos  
8. Luis Pavía  
(11. Hugo Rojas)  
28. Dubán Palacio  
24. Diego Diellos  
(20. Martín Prost)  
19. Víctor Ábrego  
(10. Carlos Preciado)

DT: César Vigevani

**GOL:**

Ciudad: Avellaneda. Estadio: Libertadores de América

Árbitro: Paulo César Zanovelli (Brasil)

Asistentes: Danilo Simón y Nailton Oliveira

Expulsado: Carlos Preciado (Nacional Potosí)



El gol de cabeza de Montiel, el primero de Independiente, que abrió la goleada.

// FOTO: RENÉ MARTÍNEZ



Jugadores de GV San José en el aeropuerto de El Alto antes del viaje a Chile.

## San Antonio y Gualberto Villaruel San José juegan solo por cumplir

Los equipos bolivianos de San Antonio y Gualberto Villaruel San José jugarán hoy el último partido de la fase de grupos de la Copa Libertadores y Copa Sudamericana, respectivamente.

El equipo antoniano visitará a Olimpia en el estadio Defensores del Chaco, de Asunción, desde las 20.00, ya clasificado a la Copa Sudamericana, por lo que el resultado —gane o pierda— no influye en nada. Será la des-

pedida del equipo paraguayo de la competencia internacional al quedar como último de la serie H.

En el partido de ida, San Antonio le ganó por 3 a 2 a Olimpia, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba. Hoy el cuadro paraguayo buscará despedirse con un triunfo.

Arbitrará el brasileño Flávio de Souza, asistido por sus compatriotas Guilherme Camilo y Mayra Mastella.

### EN CHILE

Por su lado, el equipo orureño de Gualberto Villaruel enfrentará a Unión Española, en el estadio Bicentenario de La Florida, en Santiago de Chile, a partir de las 20.30, con el arbitraje de la brasileña Edina Alves, cooperada desde las bandas por sus compatriotas Neuz Back y Fabrini Bevilacqua.

Los dos equipos ya están eliminados e intentarán despedirse con una victoria.

// FOTO: JORGE MAMANI

Un partido de voleibol en el Día del Desafío.



## Día del Desafío impulsa la actividad física

• **Reynaldo Gutiérrez**

Con el objetivo de promover la actividad física en personas de todas las edades para cultivar un buen estado de salud y generar una integración comunitaria, ayer se celebró el Día del Desafío en todo el país. La actividad anual impulsada por el Ministerio de Salud y Deportes, a través del Viceministerio de Deportes y el Servicio Departamental de Deportes de La Paz (Sedede), se realizó ayer durante una hora (9.00 a 10.00) en la Plaza del Estadio.

"Inauguramos, a nivel nacional, esta actividad física en el Año del Bicentenario de Bolivia. Realizamos esta actividad deportiva y nos sentimos orgullosos, como Bolivia, de participar año tras año en el Día del Desafío",

dijo la viceministra de Deportes, Karen Palenque.

Miles de personas se dieron cita a plazas y calles en todo el país para participar del Día del Desafío que nació en 1983 en Saskatoon, Canadá, como una iniciativa para combatir el sedentarismo durante los duros inviernos. Desde 1995, se celebra cada último miércoles de mayo en más de 3.000 ciudades alrededor del mundo, coordinado por la Asociación Internacional de Deporte para Todos (Tafisa) y, en América, por el SESC de Brasil.

En Bolivia, la actividad se realiza desde 1998, impulsada por Bolivia Deportes y los Servicios Departamentales de Deportes, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de adop-

tar hábitos de vida saludables mediante la actividad física.

Bajo el lema "Bolivia Unida y Activa en nuestro Bicentenario", este año el evento busca congregarse a miles de personas en una jornada de ejercicios, baile, caminatas y actividades recreativas, promoviendo la unidad nacional y el bienestar integral.

Participaron entidades públicas, privadas, unidades educativas y organizaciones en espacios de integración familiar y comunitaria.

El Viceministerio de Deportes reafirma su compromiso con el desarrollo del deporte y la promoción de la salud, coordinando esfuerzos para garantizar una experiencia deportiva inclusiva y memorable en esta edición especial del Día del Desafío.

## Jornada de sorpresas en el Roland Garros

El tenista noruego Casper Ruud, séptimo del ranking mundial, y el griego Stefanos Tsitsipas (vigésimo) cayeron ayer de manera inesperada en el comienzo de la segunda ronda del Roland Garros, un Grand Slam con muchas sorpresas tempranas.

Ruud, finalista aquí en la meca de la arcilla en 2022 y 2023, quedó eliminado por el portugués Nuno Borges (41) después de ganar el primer set con un cómodo 6-2, pero una lesión de rodilla cambió el curso del duelo en la cancha Suzanne Lenglen.

Borges dominó con facilidad los siguientes parciales 6-4, 6-1 y 6-0 en poco más de dos horas de juego, frustrando las aspiraciones de un escandinavo motivado con el torneo parisino tras ganar este mes su primer Masters 1000 en Madrid.

Por su parte, Tsitsipas volvió a decepcionar al mostrarse bien lejos de la forma que no hace mucho lo situó entre los mejores tenistas del planeta, doblegado por el italiano de 23 años Matteo Gigante, número 167 del planeta, con pizarra de 6-4, 5-7, 6-2 y 6-4.

Entre las féminas, hizo temprano las maletas ayer la prometedor rusa de 21 años Diana Shnaider, undécima raqueta de la WTA, superada por la ucraniana Dayana Yastremska (48), por un doble 7-5.

En jornadas previas dijeron adiós a la edición 124 del Roland Garros favoritos en sus duelos de la talla de los estadounidenses Taylor Fritz (cuarto) y Emma Navarro (novena), del ruso Daniil Medvedev, del argentino Francisco Cerúndolo y del polaco Hubert Hurkacz.



El tenista noruego Casper Ruud perdió y quedó fuera del Ronald Garros.

// FOTO: AGENCIAS

// FOTO: AMEXI



Los jugadores del Chelsea festejan la histórica conquista de tres títulos europeos.

## Chelsea es campeón de la Conference League

Chelsea goleó al Real Betis por 4-1 y se consagró campeón de la UEFA Conference League 2024/25 en Polonia. Enzo Fernández y Moisés Caicedo no se quisieron perder la fiesta y ambos marcaron en la final.

El conjunto inglés reaccionó en el momento oportuno, golpeó con contundencia y cumplió con las expectativas de levantar el trofeo.

El equipo del Ingeniero Pellegrini tuvo una primera parte, prácticamente, perfecta en el Estadio Wroclaw de Breslavia.

En el arranque, fueron los de Enzo Maresca los que buscaron imponer su juego, pero rápida-

mente el conjunto de Sevilla detectó la idea de los Blues y la empezó a contrarrestar poco a poco.

El capitán del conjunto español asistió a Abde Ezzalzouli, que se colocó donde no estaba el lateral de Chelsea, y el marroquí la cruzó de zurda para el 1-0 a los 9 minutos.

En el complemento, Chelsea salió con otra actitud y a imponer la gran categoría de sus jugadores, por sobre el sistema de Betis.

Todo cambió en cinco minutos con una ráfaga furiosa de Chelsea en Polonia. Primero fue Cole Palmer que metió un centro milimétrico de frente entre los centrales, para que Enzo

Fernández llegue desde atrás y marque el empate 1-1.

Cuando se jugaban 70 minutos, Palmer asistió a Nico Jackson, que con el pecho puso el 2-1.

Bestis acusó el golpe de los dos goles en cinco minutos y no pudo reponerse. En una salida, perdieron la pelota y Kiernan Dewsbury-Hall asistió a Sancho, para que el inglés ponga la pelota en el ángulo izquierdo y estableciera el 3-1.

Con el equipo jugado totalmente en ataque, Enzo comandó un gran contragolpe y asistió a Moisés Caicedo, que con un buen remate de derecha marcó el 4-1 definitivo.

# Últimas

## PARA FORTALECER EL APARATO PRODUCTIVO

# Se invirtieron más de Bs 269 millones en infraestructuras para Chuquisaca

El presidente Luis Arce destacó la dotación de equipos, insumos y otros.

### • Ahora El Pueblo

Más de Bs 269 millones en infraestructura se invirtieron en el departamento de Chuquisaca, desde el Gobierno nacional, con el propósito de fortalecer el aparato productivo de esa región.

“Chuquisaca es una tierra rica con un enorme potencial que merece ser aprovechado. Con el firme propósito de fortalecer el aparato productivo chuquisaqueño, hemos invertido más de Bs 269 millones en la construcción de infraestructura. Esta inversión incluye la dotación de equipamiento, la provisión de insumos y la implementación de sistemas de riego”, informó el presidente Luis Arce por medio de redes sociales.

El mandatario del país explicó que el enfoque del Gobierno nacional se centra principalmente en los pequeños productores.

// FOTO: PRESIDENCIA



El presidente Luis Arce con productores en Chuquisaca.

“Hemos llegado directamente a más de 96.600 familias productoras chuquisaqueñas, quienes son los verdaderos motores de nuestra economía. Cada día trabajan la tierra con esfuerzo y compromiso”, sostuvo.

El departamento de Chuquisaca conmemoró hace

poco, el 25 de mayo, 216 años de la Revolución de 1809, por lo que el Gobierno nacional entregó a la región una diversidad de obras.

“Además hemos entregado nueve importantes obras de fortalecimiento productivo con una inversión superior a Bs 31 millones. Estas obras

incluyen la construcción de seis centros de acopio de alimentos en Huacaya y tres mercados: el Mercado Municipal en Redención Pampa de Mojocoya, el Mercado de Abasto Azarí en el Distrito 5 y el Mercado Abasto Cessa Capital en la ciudad de Sucre. ¡Que viva Chuquisaca!”, postuló el presidente Arce.

El martes, Arce informó que hasta mayo se desembolsaron en Chuquisaca Bs 106 millones para beneficio de más de 1.600 unidades productivas del departamento a través del crédito SIBOLIVIA.

# 96

### MIL FAMILIAS

productoras de Chuquisaca son beneficiadas directamente con la inversión en infraestructura.

|||||



Trabajos en Palos Blancos, La Paz.

// FOTO: DELAPAZ

## Palos Blancos se beneficia con proyectos de electricidad

### • Ahora El Pueblo

Las comunidades de Pojponendo, Muchanes, Bajo Inicua, Loritos y Motacusal, del municipio de Palos Blancos, en el departamento de La Paz, serán beneficiadas con un proyecto de electrificación rural ejecutado por Delapaz, empresa filial de ENDE Corporación.

“Gracias a esta iniciativa, 147 familias contarán con suministro eléctrico, mejorando sus condiciones de vida, salud, educación y fomentando el desarrollo de nuevos emprendimientos”, informó Delapaz.

La entidad organizó jornadas de socialización con las familias y autoridades locales, con el propósito de informar sobre los alcances del proyecto. La obra comprende una inversión de Bs 3.790.795.

El proyecto incluye la construcción de 27,2 kilómetros (km) de líneas de media tensión monofásica, 9,2 km de redes de baja tensión monofásica, seis puestos de transformación monofásicas con una potencia instalada 75 kVA, en las cinco comunidades y zonas aledañas de las poblaciones Muchanes y Pojponendo.

La ejecución del proyecto se enmarca en el Programa de Electrificación Rural PER III, que prevé beneficiar aproximadamente a 56.000 familias en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Oruro, y es gestionado por el Ministerio de Hidrocarburos.

### • Ahora El Pueblo

Más de 600 estudiantes de secundaria y universitarios de Bolivia son parte del Primer Festival de Ciencia Bolivia 2025, que promueve la innovación y el conocimiento de la tecnología nuclear con apoyo de la rusa Rosatom.

“Es un festival que realiza Rosatom en varios países y por primera vez se efectúa en América Latina, y como Bolivia es nuestro socio estratégico empezamos en este país”, destacó la gerente de Relaciones Públicas de la corporación rusa para América Latina, Asmik Kosian.

El evento se desarrolla en instalaciones del Monoblock

## PRIMER FESTIVAL DE CIENCIA BOLIVIA 2025

# Más de 600 jóvenes son parte del encuentro de tecnología nuclear

de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de la ciudad de La Paz hasta el 30 de mayo.

La inauguración fue el martes y contó con la presencia del embajador de Rusia en Bolivia, Dmitry Verchenko, quien destacó que el festival fortalece las relaciones internacionales entre Bolivia y Rusia, según un reporte de prensa de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

En el festival, Rosatom presentará su tecnología y compartirá sus conocimientos. El

decano de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales de la UMSA, Aldo Valdez, relievó que esta actividad se centra en la divulgación científica, especialmente en la tecnología nuclear aplicada a diversas ramas del conocimiento.

Participan más de 600 jóvenes, entre colegiales y universitarios.

El representante legal de GSPI en Bolivia, Juan Bedoya,

destacó la importancia de este festival, porque promueve el interés de los jóvenes bolivianos en el estudio de las ciencias nucleares.

“Este evento ha despertado un interés muy fuerte para que existan más científicos comprometidos con el desarrollo del país, la región y la humanidad”, señaló Bedoya, según reportó ABI.



www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación al Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492, notifica a los Sujetos Pasivos que a continuación se detalla, para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen ante las oficinas de la Unidad de Fiscalización dependiente de la Gerencia Regional La Paz, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.

Table with columns: OPERADOR, NIT, CIUDAD, ESTADO, N°, Item, Trámite, Tipo Trámite, Fecha, and a grid of tax data.

LIQUIDACIÓN PREVIA DE LA DEUDA TRIBUTARIA AL 31/10/2024
(Expresada en Unidades de Fomento de Vivienda - UFV)

Table with columns: CANTD. DUI/DIM, DIFERENCIA NO DECLARADA, TRIBUTO OMITIDO, Intereses, Deuda Tributaria, VALOR FOB, SEGURO, VALOR EN ADUANA, TO, I, DT = TO + I, USD, Bs, UFV.

(...XVI. PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE DESCARGOS...
Conforme lo establecido en el parágrafo I del artículo 98 del Código Tributario Boliviano, una vez notificada la presente Vista de Cargo, el sujeto pasivo o tercero responsable tiene un plazo perentorio e improrrogable de treinta (30) días para formular y presentar los descargos que estime convenientes en la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional, ubicada en Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.

Firma y Sella: Lizeth Alinda Rojas Villarroel, Jefe Unidad de Fiscalización, Gerencia Regional La Paz-Aduana Nacional.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

1.- PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

El Alto, 30 de diciembre de 2024.

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable TEOFILO MAMANI RODRIGUEZ con C.I./NIT: 376275027, con: VISTA DE CARGO POR UNIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS AN/GRLPZ/UF/VISCAR/563/2024 de fecha 13/11/2024, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/fyp/oksch
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: DGR2022/134/1

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional Ing. Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación al Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492, notifica a AUTREVERTA LIDIA MEJIA TICONA con C.I. 3430615 con el ACTA DE DILIGENCIA N° AN/GRLPZ/UF/ADD/815/2024 COMUNICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES CONTROL DIFERIDO. El operador podrá presentar sus descargos por escrito y ofrecer las pruebas que hagan a su derecho en un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la segunda publicación del presente Edicto, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Unidad de Fiscalización dependiente de la Gerencia Regional La Paz, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.

Table with columns: N° ORDEN DE FISCALIZACIÓN, FUNCIONARIO(S) DE ADUANA, FECHA, N° ORDEN AMPLIADA, OPERADOR, DECLARANTE, and a grid of tax data.

(...) CUADRO RESUMEN N° 3 - RESUMEN LIQUIDACIÓN PREVIA DE LA DEUDA TRIBUTARIA AL 19/11/2024

Table with columns: N°, Fecha de validación, fecha de Vto., UFV a la fecha Vto., Dias de Mora, Concepto de Tributo, and a grid of tax data.

Firma y Sella: Mario Vaccaro Torrico - Jefe Unidad de Fiscalización Gerencia Regional La Paz - Aduana Nacional.

PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

A. 29 de Noviembre de 2024

VISTOS

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable AUTREVERTA LIDIA MEJIA TICONA con C.I. 3430615, con el/la ACTA DE DILIGENCIA N° AN/GRLPZ/UF/ADD/815/2024 COMUNICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES CONTROL DIFERIDO, emitida por la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional y sea conforme establece la normativa

Firma y Sella MAURICIO MARCELO MIRANDA MEDINA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMA Y SELLA: MAURICIO MARCELO MIRANDA MEDINA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/fyp/oksch
HR: GRLPZ/UF2024/196

Advertisement for DELAPAZ energy distribution. Title: 'Distribuida'. Text: 'Para la retribución de la energía inyectada a la red de distribución, el Consumidor Regulado debe firmar el contrato como Generador Distribuido con DELAPAZ'. Includes logos for ENDE and BIEBOLIVIA.

Advertisement for 'Clasificados' with icons for Profesionales, Filaciones, Limpieza, Alquileres, Negocios, Extravíos, Neólogos, Empresas, Viajes y Turismo, Licitaciones, Equipos, Salud.

Advertisement for 'EXTRAVÍO: POR EXTRAVÍO QUEDA ANULADO EL TALONARIO DE RECIBOS DEL BANCO SOLIDARIO S.A. DEL 1646701 AL 1646750 A NOMBRE DE EZEQUIEL JHASMANI VARAS CHACÓN'.

Advertisement for 'Ahora EL PUEBLO' with 'ANUNCIOS Clasificados' and 'EL PUEBLO' logo.

Advertisement asking '¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?' with a background image of a house.

# Últimas

## APUNTAN A PATRICIA ARCE Y LUIS FLORES

# Senado continúa paralizando los proyectos de ley electoral

La Comisión de Constitución de la Cámara Alta aún no emitió los informes respectivos sobre las dos normas.

### • Ahora El Pueblo

**Los senadores evistas Patricia Arce y Luis Flores mantienen paralizados en la Comisión de Constitución los proyectos de ley sobre el sistema de transmisión y publicación de resultados electorales preliminares (TREP); y de garantía del principio de preclusión, lo que impide su tratamiento en el pleno, denunciaron ayer senadores del MAS y Comunidad Ciudadana (CC).**

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley del TREP el 20 de marzo y lo remitió al Senado para su revisión, mientras que el proyecto de ley que consolida el principio de preclusión, que impide la revisión de decisiones tomadas en el proceso electoral, aunque se interpongan recursos dentro de plazos establecidos, fue avalada el 15 de mayo.

Si bien ambas normas fueron remitidas a la Comisión de Constitución del Senado, que está presidida por Patricia Arce, hasta el momento no emitió sus informes.

La semana pasada debió tratarse el proyecto de ley del TREP, sin embargo, el senador Luis Flores, presidente del Comité de Constitución, solicitó que la propuesta retorne a Comisión y la mayoría de los legisladores apoyó la noción.

No obstante, el jefe de bancada de CC, Guillermo Seoane, cuestionó que hasta la fecha el Comité no llame a sesión y apruebe el informe, por lo que responsabilizó al senador Flores y a la Comisión de paralizar esta norma y la referida a la preclusión.

“Ayer (por el martes) le preguntamos a Luis Flores respecto al tema de la Comisión y él nos dijo lo siguiente: ‘La Comisión no ha empezado a tratar este tema, este lunes hemos tenido la primera reunión y vamos a ver, se necesita un tiempo’. ¿Cómo es posible que no nos interese (la aprobación de las leyes)? No hay voluntad política, presidente, que quede claro que en este Se-

nado hay gente que no quiere tratar y aprobar la Ley de Preclusión”, cuestionó.

El diputado Rodrigo Paz Zamora, al respecto sostuvo: “El culpable se llama Luis Flores, porque aquí todo el mundo dice que Luis Flores no presentó su informe”.

En abril, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) urgió al Legislativo la aprobación de las leyes del TREP y de preclusión para garantizar las elecciones generales del 17 de agosto.

El Gobierno nacional y los partidos políticos se comprometieron a aprobar cinco proyectos de ley que solicitaron los vocales del TSE en febrero, pero hasta el momento ninguno de esos fue sancionado por la Asamblea.

Por la demora, Seoane planteó en la sesión de ayer alterar el orden del día e incluir el tratamiento de ambos proyectos de ley. No obstante, se rechazó la petición porque “no se ajusta al procedimiento legislativo”.



La juez Lilian Moreno en ambientes de la FELCC Santa Cruz.

## FAVORECIÓ CON UN FALLO A EVO MORALES

# Benefician con la detención domiciliaria a la juez Moreno

### • Ahora El Pueblo

**La juez Lilian Moreno fue beneficiada con detención domiciliaria, en una audiencia judicial desarrollada ayer en Santa Cruz. Moreno se encuentra recluida aún en la cárcel de Palmasola por la denuncia de irregularidades en su fallo que liberó de forma momentánea a Evo Morales del caso de trata de personas.**

En una audiencia cautelar del 6 de mayo fue enviada a la cárcel de Palmasola, acusada por delitos de desobediencia a resoluciones en acciones de defensa y de inconstitucionalidad, así como por incumplimiento de deberes en la protección de mujeres en situación de violencia.

Moreno anuló con su fallo la orden de aprehensión que pesaba contra Morales por la denuncia de haber mantenido una presunta relación con una menor en 2015, de la que nació una niña, según la Fiscalía. También dispuso el traslado de obrados a Cochabamba, pese a que el caso ocurrió en Tarija.

Un juez en La Paz anuló la decisión de Moreno y se reactivó la vigencia de la orden de aprehensión contra Morales, quien se atrincheró en el Chapare, justamente, para evitar ser detenido. Igualmente se restituyó la competencia judicial de Tarija.

Ahora, Moreno fue beneficiada con detención domiciliaria, pero aún permanece en la cárcel de Palmasola a la espera del cumplimiento de trámites restantes.

### • Ahora El Pueblo

**En apego a las medidas anunciadas por el Gobierno para proteger la economía familiar, el Banco Central de Bolivia (BCB) puso en vigencia las políticas destinadas a facilitar a la población el ahorro en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) en el sistema financiero.**

En un comunicado, el Ente Emisor informó que se “pondrá a disposición de las enti-

## PARA PROTEGER LA ECONOMÍA FAMILIAR

# El BCB pone en vigencia las políticas de incentivo para los ahorros en UFV

dades de intermediación financiera (EIF) que participan en las operaciones de mercado abierto, letras rescatables en UFV emitidas en diferentes plazos”.

“Esta medida permitirá que las EIF amplíen la oferta de ahorro en UFV para la población, ya que contarán con

una importante alternativa de inversión con el respaldo del BCB”, refiere el documento.

Instruyó además la habilitación en el sistema de pagos, las transferencias electrónicas directas entre cuentas en UFV, con lo que los usuarios financieros contarán con opciones que harán más accesibles los pro-

ductos de ahorro que las entidades financieras desarrollen.

La UFV es una unidad de cuenta que se usa en el país para mantener el valor del dinero frente a la fluctuación de los precios. Ayer, la UFV se cotizó en Bs 2,70570. El ahorro en UFV permite que el dinero no pierda valor en el tiempo.



**EL BCB INFORMÓ** que se pondrá a disposición de las entidades financieras letras rescatables en UFV.

